

MANSILLA Y EYMA EN LA POLEMICA DE *LAS DOS AMERICAS* (1852 - 1862)

Los que no quieren la civilización, los que representan el espíritu pasado y viejo, los egoístas, los que quieren el mando personal, los que no quieren que hayan garantías, orden, libertad para los ciudadanos. Esos niegan a la Europa, lo que niegan a la América. ¿Qué extraño es, pues, que la Europa abrigue hacia ellos las mismas quejas que tiene América? La América impotente y vencida por sus tiranos se entrega a su dominación. La Europa fuerte y dotada de medios de resistir no se rinde sino se opone y resiste. He aquí el sentido general de sus reclamaciones. Ellas son las mismas que la América abriga. Paz, orden, libertad y prosperidad, es el voto común.

JUAN BAUTISTA ALBERDI

*Cartas a la Prensa y la Política Militante
de la República Argentina*

I. AMÉRICA EN LA EUROPA DE NAPOLEÓN III

Al efectuar un estudio serio sobre el "movimiento de las nacionalidades", puede advertirse que no presentan en su desarrollo lo que podría señalarse como un largo período de continuidad, sino más bien de entorpecimientos, que no permiten su rápido desenvolvimiento. Puesto que "el despertar del sentimiento de las nacionalidades, según Pierre Renouvin, se manifiesta en la medida en que en las crisis internacionales obran circunstancias favorables".

Además, debe puntualizarse que este movimiento que se revela en Europa entre 1815 y 1840, hace explosión en la crisis de 1848; distinguiéndose en él dos fuerzas perfectamente identificables y que le han dado origen. Ellas son: las fuerzas del sentimiento nacional y las transformaciones económicas ⁽¹⁾. En tales circunstancias, podemos compren-

⁽¹⁾ PIERRE RENOUVIN: *Histoire des Relations Internationales*, t. V. *Le XIXe, Siecle. De 1815 a 1871. L'Europe des nationalités et l'eveil de Nouveaux Mondes*, págs. 258 a 283, Hachete, París, 1954; MAURICE CROUZET: *El siglo*

der su desenvolvimiento histórico en el panorama europeo, a través del movimiento de los pueblos. Así nos encontramos con que los romanos de la Moldavia y la Valachia aprovechan la guerra de Crimea para realizar la unión de los dos principados, bajo un gobierno autónomo; mientras que el movimiento nacional italiano toma fuerzas a partir del año 1857, y el movimiento nacional alemán se reanima a partir de 1859, en momentos en que entra en su etapa culminante la guerra de la independencia italiana.

Los griegos que forman la mayor parte de la población de Creta se sublevan contra la dominación Otomana. La reivindicación nacional de Polonia se afirma cada vez más con el movimiento de insurrección de 1863. En Irlanda la protesta contra la dominación inglesa comienza a manifestarse, pero sin tener consecuencias inmediatas en las relaciones internacionales.

Para ciertos teóricos políticos, estos movimientos ofrecen "un nuevo color", porque en lugar de invocar tan sólo la comunidad de lenguas, se apoyan sobre "la concepción racial".

Muchos autores consideran que esta concepción "racial" se atribuye al antagonismo que se manifiesta más vivamente entre las nacionalidades en las zonas más densamente pobladas por diferentes lenguas ⁽²⁾. Entre los años 1852-1871, la guerra va a transformar el mapa de Europa; mientras el campo de batalla se localiza en las riberas del mar negro, Napoleón, aliado de Inglaterra, lleva a la guerra a Rusia. Esto precipitará no sólo la expansión europea hacia el Este, sino también las guerras nacionales en el mismo corazón de Europa. Rechazados en el Mediterráneo los vencidos en Sebastopol, se verán en la necesidad imperiosa de volverse hacia el Asia Central y Oriental, mientras que Francia e Inglaterra actúan sobre las rutas marítimas del Asia Meridional. Por otra parte, el aislamiento de Austria y la hostilidad del Segundo Imperio Francés a la obra del *Congreso de Viena*, aceleran el movimiento de los pueblos tanto en Alemania e Italia como en el sur del Danubio.

La vida económica de Europa está marcada durante estos años por la expansión del capital y por un desarrollo considerable de la produc-

XIX. *El apogeo de la expansión Europea (1815-1914)*, págs. 378 a 409, Barcelona, 1960; ERNEST LAVISSE: *Histoire de France Contemporaine. Depuis la Révolution jusqu' a la Paix de 1919*, t. VII, par *Seignobos, Le déclin de L'Empire et l'établissement de la IIIe. République*, págs. 1 a 50, Hachette, Paris, 1921.

(2) Es entre 1853 y 1855 en que GOBINEAU publica los cuatro volúmenes de su *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas*, donde apunta que la cuestión étnica domina todos los otros problemas de la historia y que la desigualdad de las razas es suficiente para explicar todos los acontecimientos en el destino de los pueblos. Sobre el origen de la raza blanca, raza superior afirma la supremacía de los *germanos*, puesto que los *latinos* están en decadencia. Combatido por Tocqueville, Michelet y Renán, esta teoría no tuvo casi eco en Francia, pero sí en Alemania, en PIERRE RENOUVIN: *Histoire des relations Internationales*, t. V, ob. cit., págs. 258 a 265, Hachette, Paris, 1954.

ción y los cambios. No obstante las cortas crisis de 1857 y 1866, puede decirse que ha gozado de una era de prosperidad ⁽³⁾. Este progreso no está dado solamente por el desarrollo técnico; particularmente por los nuevos métodos de extracción de la hulla y fabricación del acero, sino que está ligado al rápido desarrollo del transporte por la construcción de las vías férreas y la organización del crédito y acrecentamiento de los medios monetarios.

Estos progresos de la actividad industrial, de la organización bancaria y del desarrollo de los transportes, van a la par de un acrecentamiento de los cambios comerciales entre los estados europeos. Con estos cambios, Gran Bretaña y Francia alcanzan un poder y una superioridad sin iguales al resto de Europa ⁽⁴⁾.

Las transformaciones de la vida económica tienen, en verdad, una influencia directa sobre las relaciones internacionales. En Europa las nuevas industrias miran así más allá del cuadro nacional, para procurarse materias primas y encontrar una salida para sus productos. El establecimiento del cable submarino viene a facilitar, al mismo tiempo, las transacciones comerciales o financieras y ponen a los europeos en condiciones de recoger rápidamente las noticias sobre el estado de los mercados extraeuropeos y ofrecen a los gobiernos de los grandes estados el medio de controlar o dirigir la acción de sus agentes en los países alejados ⁽⁵⁾.

⁽³⁾ PIERRE RENOUVIN, t. V, ob. cit., págs. 259 a 260, par *le comité de Direction*, MAX BELOFF, PIERRE RENOUVIN, FRANZ SHNABEL, FRANCÓ VALSECHI, *Secrétaire ROMÁN RAINERO, L'Europe du XIXe et du XXe, Siècle (1815-1870)*, t. II, Problème et interpretations Historiques, págs. 38 a 42 y 216 a 296, Milano, 1959.

⁽⁴⁾ La construcción de ferrocarriles ha puesto en actividad y contacto a Francia con los Estados de Europa central y con Italia del norte. Esto ha transformado la vida económica, más aún por el abaratamiento de los medios de transportes que por la rapidez; la facilidad, además, que esto ofrece para adquirir el carbón en las zonas de extracción del mineral, abren a la industria metalúrgica nuevos horizontes; el comercio se intensifica y la agricultura se beneficia con la aproximación de los centros de producción y de consumición. La creación de una nueva forma de establecer los créditos facilita la concentración o la colocación de capitales en las actividades industriales: entre 1852 y 1854, en que aparecen en Francia el crédito inmobiliario; en Alemania, la Banca Comercial e Industrial de Darmstadt; en Austria, el Kreditanstalt; este desarrollo de la organización bancaria se prolonga aún entre los años de 1860 a 1870. La explotación de los yacimientos de Australia en 1857 y en California, tienen por consecuencias una afluencia de oro que provocan una alza de precios que estimulan la producción y el comercio; en PIERRE RENOUVIN, ob. cit., t. V, págs. 259 a 264; MAURICE CROUZET, ob. cit., págs. 186 a 207; Par *Comité de Direction*, MAX BELOFF (ET AUTRES), ob. cit., vol. I, págs. 1 a 30 y de la 333 a 354, *Marzorati*, Milán, 1959.

⁽⁵⁾ Los navíos a vapor son puestos en servicio, sobre todo las grandes líneas de navegación que llegan de los puertos europeos a América y al Extremo Oriente, asegurando las travesías más rápidas y un tráfico más regular. Las técnicas de los astilleros navales están en su apogeo; la capacidad de tonelaje de los navíos, la duración de los servicios, son conquistados gracias a la sustitución de la madera por el hierro en la construcción de los buques, y el abaratamiento de los precios en el transporte es el resultado

Estas nuevas posibilidades favorecen a la "expansión comercial" de Europa, no porque sea ésta el *centro de interés* en esta época, sino porque las iniciativas francesas en Indochina, Senegal y Madagascar, o las inglesas en Birmania, aún no habían tomado mayor amplitud.

Francia consolida el *entente* con Inglaterra para desarmar la manifiesta hostilidad del gabinete inglés por la anexión de Saboya. Como lo considera sumamente necesario, firma con ella el *tratado comercial* de 1862. Asimismo, busca obstaculizar el esfuerzo de los austríacos por entrar en el Zollverein o por deshacerlo.

Pero lo que realmente despierta nuestro interés son los acontecimientos que se producen en el Extremo Oriente y en los estados de América.

En el Extremo Oriente se observan dos crisis simultáneas: una, abarca el Imperio Chino, y la otra, el Japón ⁽⁶⁾.

En estos momentos en que el Extremo Oriente es sacudido por la revolución china y por la crisis japonesa, se produce en América la *guerra de secesión*, en la que se juega la existencia de los Estados Unidos. Esto ofrece a Europa la posibilidad de retomar sobre el continente americano un *rol activo*. La aplicación de la *doctrina de Monroe* se ha paralizado y la existencia de las grandes repúblicas americanas se halla seriamente amenazada.

La guerra civil americana fue provocada por las necesidades sociales y económicas entre los estados del norte y del sur. A raíz de esto, los estados del norte llevan el bloqueo a los puertos del sur.

Sin entrar en los pormenores de esta guerra, podemos decir, a la luz de las fuentes principales que se han ocupado de este suceso, que ni Gran Bretaña ni Francia tienen pendientes durante los cuatro años de la guerra civil americana un *plan de acción estable*.

Los hombres que en estos dos países tienen la responsabilidad del poder parece ser que en ningún momento tuvieron *unidad de miras* so-

de este progreso técnico. Las fundaciones de grandes compañías de navegación, que poseen inmensos capitales, permiten un mejor resultado en la aplicación de los nuevos métodos técnicos y así se establece una organización de tráfico más eficaz. En: MAX BELOFF (ET AUTRES), ob. cit., vol. I, págs. 333 a 348 y 351 a 366; PIERRE RENOUVIN, ob. cit., t. V, págs. 258 a 264; MAURICE CROUZET, ob. cit., vol. VI, págs. 116 a 132 y 161 a 171-172 a 185-186 a 207.

⁽⁶⁾ La guerra civil China (la revolución de Taipeg) comienza en 1851, y se va a prolongar durante quince años. Los orígenes de esta revolución si bien han dado lugar a numerosas reyertas históricas, no están aún esclarecidos. Por lo tanto, sólo puede constatarse la convergencia de dos movimientos simultáneos en su seno: uno, político, y el otro, religioso. Ambos tienen su nacimiento en China del Sur.

La guerra japonesa presenta distintos aspectos: El Imperio Nipón, que por voluntad de su gobierno había estado alejado desde 1637 de todo contacto con los extranjeros, se ha conservado gracias a cierta firmeza de su *estructura feudal*. Pero este régimen feudal después del siglo XVI comienza a descomponerse. Esta descomposición se resuelve a mediados del siglo XIX (en: PIERRE RENOUVIN, ob. cit., t. V, págs. 275 a 279, Paris, 1954; MAURICE CROUZET, ob. cit., vol. VI, págs. 495 a 523, Barcelona, 1960; WALTER GOETZ: *Historia Universal*, t. IX, págs. 497 a 507, Madrid, 1960).

bre el problema americano. Esto sin dejar de contemplar la actividad que desplegaron tratando de conseguir la suspensión del bloqueo sobre los puertos del sur, que les infligía tantas dificultades económicas y sociales. Su comportamiento ha sido evidentemente prudente.

En especial Gran Bretaña, que no obstante se preocupó por la suerte de Canadá (7).

Evidentemente, los intereses económicos de Europa ejercen una influencia directa sobre la coyuntura política, puesto que la favorecen ya sea en el movimiento de las nacionalidades, como en las tendencias políticas o corrientes ideológicas, que constituyen la *gran fuerza* de cambio de *su carta territorial*. Las presiones de estas fuerzas profundas no pueden dejar de ser sensibles a "la posibilidad de ser" de las aspiraciones nacionales que ha encontrado hombres capaces de encauzarlas y dirigirlas.

Italia cuenta con Cavour, que fue uno de los más hábiles políticos de ese *Nuevo Estado* en marcha; que no estaba ligado a ningún sistema, a ninguna doctrina, pero desde su juventud tenía el claro convencimiento de que el sentimiento de inferioridad que experimentaba el pueblo italiano a causa de su freno político, podría ser cortado con habilidad y prudencia. El se sentía capaz de *regenerar a Italia* (8).

Alemania cuenta también con esa enorme personalidad que es Bismarck, quien tampoco se halla sujeto a ninguna tradición, a ninguna doctrina, y es de una fineza y habilidad sin precedentes. Sin ser un espíritu de vasta cultura, poseía todos los dones de un gran hombre de Estado (9).

En cuanto a Francia podemos decir que su orientación política está dada en la concepción personal de Napoleón III. El emperador tiene grandes dones intelectuales; es poseedor de una gran personalidad, de

(7) Véase: SAMUEL ELIOT MORISON AND HENRY STEELE COMMAGER: *The Growth of the American Republic*, vol. I, págs. 68 a 124, Oxford University Press, New York, 1942; PIERRE RENOUVIN, ob. cit., V, págs. 279 a 283, París, 1954; MAURICE CROUZET, ob. cit., vol. VI, págs. 115 a 119, Barcelona, 1960; WALTER GOETZ, ob. cit., t. IX, págs. 150 a 193, Madrid, 1960.

(8) Cfr.: GIACOMO EMILIO CURATULO: *Ecritti é Figure del Risorgimento Italiano (Documenti inedite)*, págs. 309 a 314, Fratelli Bocca, Torino, 1926; PER LA COMMISSIONE REALE EDITRICE DEI CARTEGGI CAVOURIANI, *La Questione Romana Negli anni 1860-1861*, t. I, págs. 309 a 329; t. II, págs. 224 a 285, Zanichelli, Bologna, 1929; STEFANO JACINI: *El Tramonto del Potere temporale (1860-1870)*, págs. 85 a 97 y 98 a 112, Gius. La Terza, Bari, 1931; WALTER GOETZ: *Historia Universal*, t. VIII, págs. 119 a 146, Madrid, 1960; PIETRO ORSI: *Histoire de L'Italie Moderne (1750-1910)*, págs. 283 a 305, París, 1911; FRANCESCO RUFFINI: *L'Insegnamento Di Cavour*, págs. 502 a 517, Milano, Fratelli Trevi, 1916. Véase: "La Unidad Italiana", en A. PANZINI: *Cavour (El Artífice de la Unidad de Italia)*, págs. 72 a 94, Morate, Madrid, 1945.

(9) Véase: PIERRE RENOUVIN, ob. cit., t. V, págs. 266 a 269; MAX BELOFF (ET AUTRES), ob. cit., vol. II, págs. 599 a 630, Milán, 1959; ANTONIO RAMOS OLIVERA: *Historia social y política de Alemania (1800-1950)*, págs. 40 a 78, Breviario Nº 71, Fondo de Cultura Económica de México, México, 1952; WALTER GOETZ: *Historia Universal*, t. VIII, págs. 147 a 207, Madrid, 1960.

amplia visión y de una riqueza de imaginación admirables. En cuanto a la política exterior no considera a los acontecimientos sólo desde un punto de vista *estrechamente nacional*; su horizonte es, según Pierre Renouvin, "evidentemente *europeo y al mismo tiempo mundial*". Piensa que el hombre de estado debe ir más allá del marco habitual de su acción personal e inspirarse en un ideal. El cree en la "*misión europea de Francia*" y en la necesidad de establecer una "*Organización General de Europa*".

Para conseguir este doble objetivo europeo y francés utiliza un método: preconiza la formación de un *Congreso Internacional* y en cada una de las etapas decisivas de su *política exterior* vuelve a esta idea. Así declara ante el Senado, el 21 de noviembre de 1863:

"Con todo mi corazón yo deseo que un día llegue en donde las grandes cuestiones que dividen a los gobiernos y a los pueblos puedan ser regidas en la paz por un tribunal europeo" (10).

Ahora bien, el cambio brusco que había impreso en su política le habían enajenado, a fines de 1861 y a principios de 1862, las simpatías de Italia y aun del Papado. Puesto que la actitud política que venía adoptando en los asuntos exteriores no era la que había propuesto en su declaración del año 1852 en Bordeaux, "*El Imperio es la Paz*", pues podía pensarse que sólo buscaba favorecer el cambio dominado por el deseo de hacer olvidar a Francia por los sucesos exteriores su libertad perdida, intentaba hacerlo por medio de la fuerza. De allí que no tardó en volcar en su contra a todos los partidos políticos; ya a mediados de 1863, Francia había perdido el prestigio que le otorgara la Paz de 1856 (11).

Su tirantez con Rusia a raíz del conflicto de Polonia, le indispusieron con todas las potencias que se hallaban, en una forma u otra, interesadas en la cuestión polaca, en tanto que sus expediciones coloniales le malquistaban con Inglaterra. Había colocado sus miras sobre China, Siria y, finalmente, sobre México (12).

Este país, convulsionado desde 1821 por las luchas políticas que venían sosteniendo sus partidos políticos más tradicionales, veía ensangrentarse su suelo. Después de la guerra malhadada que había mantenido con los Estados Unidos en 1848, México estaba en una situación muy crítica.

En 1855, se hallaban empeñados en una lucha por el poder *los liberales-anticatólicos*, que seguían a Benito Juárez, y *los conservado-*

(10) Cfr.: PIERRE RENOUVIN, ob. cit., t. V, págs. 259 a 273 y 274 a 283, París, 1954; MAX BELOFF (ET AUTRES), ob. cit., vol. I, págs. 287 a 321, París, 1959; ALBERT GUERARD: *Napoleón III* págs. 21 a 63 y 127 a 153 y 207 a 231, Buenos Aires, 1946.

(11) ALBERT GUERARD: *Napoleón III*, ob. cit., págs. 108 a 126; STEFANO JACINI: *Il tramonto del Potere Temporales (1860-1870)*, págs. 85 a 129, Bari, 1931; MAX BELOFF (ET AUTRES), ob. cit., vol. II, págs. 635 a 654.

(12) PIERRE RENOUVIN, ob. cit., t. V, págs. 269 a 272, París, 1954; MAX BELOFF (ET AUTRES), ob. cit., vol. I, págs. 296 a 321.

res-católicos, que después de una serie de acontecimientos en la capital mexicana, llevaron al poder al general Miramón, quien, carente de recursos financieros, debió solicitar un empréstito al banquero suizo Jecker y se apoderó de algunos fondos que pertenecían a la legación inglesa (13).

La lucha de los partidos terminó con la derrota de Miramón en el *Valle de México*, el 22 de diciembre de 1860, sucediéndole el reformista General González Ortega. El 11 de enero siguiente llegaba a México Benito Juárez, siendo una de las primeras medidas la expulsión de algunos miembros del cuerpo diplomático. La situación interna y la actitud airada del gobierno con las potencias extranjeras, motivaron la intervención conjunta de España, Francia e Inglaterra en los asuntos mexicanos (14).

El liberal Juárez había, es verdad, logrado sostenerse en el poder contra una rebelión conservadora de que provino una crisis financiera que precipitó los acontecimientos. Como el gobierno liberal no podía pagar a las potencias extranjeras la deuda que había sido reconocida por *convenios internos*, Francia, Inglaterra y España deciden obligar a México, el 31 de octubre de 1861, a satisfacer la deuda contraída.

El pretexto para una intervención se ofrece así fácilmente. Los europeos establecidos en México han sufrido los daños de la guerra civil y solicitan a sus respectivos gobiernos que apoyen sus demandas de indemnización. Esta intervención es uno de los sueños más largamente acariciado por Napoleón III. Las solicitudes que le incitan a ello son diversas. Entre otras, pueden señalarse los intereses religiosos, puesto que Juárez había confiscado los bienes de los clérigos mexicanos, quienes buscan obtener el apoyo del gobierno francés que en estos momentos se ha puesto en protector de los católicos de Siria, Annam y China. El emperador, que quiere tener la ocasión de ofrecer a los millones de católicos franceses una suerte de compensación por los resabios que les había causado con la cuestión italiana, se muestra sumamente interesado (15).

México ofrece a Europa un campo de acción atrayente, puesto que cuenta con importantes recursos mineros en su suelo y los trastornos políticos hacen difícil su explotación. Es evidente que este interés econó-

(13) Véase: DANIEL COSIO VILLEGAS: *Historia moderna de México. La república restaurada. Vida política*, t. VI, págs. 232 a 257, México, 1955; EDUARDO SUÁREZ: *Moneda y crédito en México durante el siglo XIX*, en *El Liberalismo y la Reforma en México*, t. III, págs. 689 a 789, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Economía, México, 1957; JOSÉ LUIS BLASIO: *Maximilian Emperor of México. Memoirs of his private Secretary*, págs. 36 a 55 y 668 a 730, Yale University Press, New Haven, 1934.

(14) Cfr.: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, ob. cit., t. III, págs. 325 a 412; JOSÉ LUIS BLASIO, ob. cit., págs. 673 a 712.

(15) PIERRE RENOUVIN, ob. cit., t. V, págs. 338 a 350; MAX BELOFF (ET AUTRES), ob. cit., t. I, págs. 292 a 316; ALBERT GUERARD: *Napoleón III*, páginas 233 a 256.

mico se halla íntimamente ligado al pensamiento napoleónico, ya que desde siempre se había interesado, especialmente después de su cautiverio en Han por todas las cuestiones centroamericanas: canal interoceánico, explotaciones de recursos mineros, mercados de exportación para los productos industriales franceses. Pero quizá medite ahora cómo llevar a cabo la explotación económica en México, no sin antes establecer su estabilidad política.

En Europa los emigrados mexicanos soñaban con poner fin a la guerra civil mediante *una solución monárquica* que podría resolverse mediante la *intervención* de una *gran potencia*.

Napoleón III, por conversaciones cuyos detalles son mal conocidos con el emigrado mexicano Gutiérrez, se dejó convencer de que una *restauración monárquica* aseguraría esa estabilidad. Supone que un gobierno monárquico, formado con el apoyo de Francia, acordaría a ésta un gran preponderancia en la valorización de los recursos mexicanos y franceses en las relaciones comerciales. Esta no es, por supuesto, una política de *conquista colonial*, pero sí el establecimiento de una *zona de influencia* (16).

A principios de 1861 había juzgado prudente asociar a esta empresa a España e Inglaterra, pues ambos países tenían a sus connacionales en México y sus créditos en este estado. Piensa que *una intervención de tres* permitirá tener la dirección en caso de una protesta de los Estados Unidos, o en caso de que la guerra civil americana se termine antes de lo previsto. Pero los *socios de esta empresa* aportan a este negocio puntos de vista diferentes. Señalemos que el gobierno español no puede dejar de olvidar que era soberano en México y preferirá, sin duda, que la *restauración monárquica* se efectúe con preferencia en un príncipe emparentado con la familia real de España; el gobierno inglés, que desea la caída de Juárez, que había tomado parte en 1859 en los asuntos de Estados Unidos y quiere, además, asegurar el pago de los créditos a sus connacionales, no irá a defender los intereses de los clérigos mexicanos, ni a favorecer a un régimen monárquico. Napoleón, que no renuncia a imponer su programa y aprovechando de que la convención franco-anglo-española del 31 de octubre de 1861 así lo establece, decide efectuar *solo una expedición sobre el territorio de México, a los fines de hacer respetar al gobierno de ese país los bienes de sus connacionales*. Pero en cuanto los cuerpos expedicionarios de las tres potencias desembarcan en México, se produce el desacuerdo que motiva el retiro de las tropas por parte de Inglaterra y España. Así, la expedición a México se convierte en un asunto puramente francés (17).

Mientras, Inglaterra busca obtener una *compensación favorable* en los asuntos mexicanos, a raíz del préstamo que había acordado, encargándose de administrar sus aduanas; España sueña con establecer en el

(16) ALBERT GUERARD, ob. cit., págs. 238 a 251; PIERRE RENOUVIN, ob. cit., t. V, págs. 346 a 350; JOSÉ LUIS BLASIO, ob. cit., págs. 668 a 730.

(17) JOSÉ LUIS BLASIO, ob. cit., págs. 713 a 730.

trono de este país a una de sus princesas; Napoleón III trata de contentar a los católicos y a los liberales estableciendo en México un *Gran Imperio Católico Latino*. Proyecto éste que constituyó la *Gran Empresa* de su reinado y por el que fue tan ásperamente censurado.

Durante su gobierno, y a pesar de que muchos diarios fueron suprimidos, se permitió, previa censura por parte de las autoridades, un periódico al menos para cada sector de la opinión política (18).

II. REPERCUSIONES EN LA POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA

Por entonces, con el título de *Las Dos Américas*, publica el diario LA PATRIE, entre los días 11 y 27 de agosto de 1852, bajo la dirección de Mr. Javier Eyma y por inspiración del presidente de la República, Luis Napoleón, una serie de seis artículos. El General Lucio V. Mansilla, que se hallaba por aquellos días en París, impugnó las afirmaciones de aquella publicación y su contestación quedó entonces inédita, reservándose el autor "las causas que así lo motivaron" (19).

La guerra de Oriente, que había paralizado entonces el pensamiento y las miras de Napoleón, así se lo impidieron, pero años más tarde y con motivo de la expedición que éste llevara sobre México, se decide a darles publicidad, pues en Buenos Aires y en el interior de la Confederación Argentina podía advertirse el creciente interés con que el público seguía los distintos debates sobre la cuestión europea y americana, a través de las columnas de los periódicos más importantes de la capital y del interior, como ser: LA NACIÓN ARGENTINA, de oficiosa orientación oficialista; EL NACIONAL, LA TRIBUNA, el THE STANDARD, el IMPARCIAL DE CÓRDOBA y hasta el COMERCIO DEL PLATA, de Montevideo, que se distribuía en esta capital.

La intervención europea en México sorprendía al país en momentos en que sus autoridades, surgidas a raíz de la batalla de Pavón, daban los primeros pasos para establecer o consolidar un nuevo orden de cosas, pues vencida la Confederación Argentina, Paraná dejaba de ser la

(18) Los diarios que se publicaban y que representaban la opinión del gobierno eran el CONSTITUCIONAL, LA PATRIE y el PAYS; luego, el JOURNAL DES DEBATS, que defendía el orleanismo; LA GAZETTE DE FRANCE y LA UNIÓN, que sostenían ideas legitimistas; EL UNIVERS era el órgano de los católicos y hasta le sobrevivió un periódico republicano, EL SIÈCLE; en ALBERT GUERARD, ob. cit., págs. 275 a 279 y 281 a 293; RICARDO R. CAILLET BOIS: *La Argentina y la intervención europea en México en 1862*, en revista *Historia Mexicana*, 48, vol. XII, Nº 4, págs. 563 a 569, publicada por *El Colegio de México*, México, abril-junio de 1963.

(19) *Las Dos Américas*, serie de seis artículos publicados por Javier Eyma, bajo la inspiración de Napoleón Bonaparte en el año 1852, en el diario LA PATRIE, y la contestación dada en el mes de julio de 1862 por el General Lucio V. Mansilla, que se hallaba en Buenos Aires, con motivo de la expedición militar que Napoleón llevara sobre México; en ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Buenos Aires, *Papeles de Relaciones Exteriores*, Archivo del Dr. Adolfo Saldías, adquirido al Dr. Angel Farini, S VII, 3-4-16, fol. 126 a 236.

capital, surgiendo la incógnita de si habría de serlo Buenos Aires. Este asunto sería largamente debatido por todas las facciones políticas, particularmente por el grupo que dirigía el doctor Adolfo Alsina. La cuestión *capital* habría de llegar poco después a su punto culminante: saber si se lograría segregar de la provincia de Buenos Aires una parte de su territorio para formar un *Distrito Federal*.

Entretanto, el Senado mediante un decreto otorgaba a la provincia la dirección de los *asuntos exteriores*, pues era ésta *una cuestión de la más alta importancia y no podía esperar la elección de la autoridad nacional*. Todos estos sucesos determinan que el general Bartolomé Mitre tome en sus manos la dirección de los negocios exteriores, con la premura que el caso le exigía ⁽²⁰⁾.

Así, con el título de *Hechos significativos*, pueden leerse en las columnas de LA NACIÓN ARGENTINA, que "con la llegada de los dos últimos *paquetes* de Europa todos han podido ver qué número considerable de personas de todas las nacionalidades acudía en tropel a los muelles en las primeras horas de la mañana, ansiosas de conocer a las nuevas de que eran portadoras esos mensajeros del viejo mundo, anunciando por las columnas de humo que son el incienso quemado por la industria en aras de la civilización. . .", y continúa: "Ese gentío que se agolpaba en los muelles, ese interés vivísimo que hoy despiertan los grandes dramas que se pasan en Italia y en Norteamérica, esa solidaridad que asumimos con la suerte de nuestros predecesores, hablan de la paz y que la organización del país se halla asegurada."

Ese mismo periódico comentaba días después la posición adoptada por el gobierno argentino ante el problema americano, especialmente sobre la cuestión mexicana. Hace referencia a las notas de contestación que el gobierno argentino da al chileno, relativas a la posible adhesión al proyecto de *Tratado Continental*, y que no era más que el *programa político* que el general Bartolomé Mitre se había propuesto seguir en cuanto a las relaciones que nuestro país debía mantener con las naciones

(20) LA NACIÓN ARGENTINA, Buenos Aires, miércoles 5 de noviembre de 1862, pág. 1, col. 1; LA TRIBUNA. Buenos Aires, sábado y domingo, 13 y 14 de setiembre de 1862, pág. 1, cols. 2 a 6; LA TRIBUNA, 30 de setiembre de 1862, pág. 2, col. 5; LA TRIBUNA. Buenos Aires, 5, 12 y 19 de octubre de 1862 y 30 de noviembre de 1862. Además, el diario EL NACIONAL también transcribía informaciones procedentes de LA PATRIE, LE PAYS, LE MONITEUR, TIMES, EVENING STAR y LA PRESS. Poco tiempo después se publicaba un proyecto del tratado acordado en Washington por los plenipotenciarios de varias repúblicas americanas, enviado por Manuel R. García al general Mitre. Los periódicos tampoco dejaban de consignar la desgraciada circunstancia en que se hallaba Estados Unidos, víctima de la guerra civil, para poder contener la invasión a México. En la provincia de San Juan, el nervioso espíritu de Sarmiento se conmovía ante este inquietante intervencionismo europeo en América. Así expresó en un mensaje que dirigiera a la Cámara Legislativa (el 22 de junio), que la invasión a México no se presentaba "como hechos aislados, sino como el comienzo de una reconstrucción política de la América española", en RICARDO R. CAILLET BOIS, ob. cit., págs. 569 a 576.

americanas y europeas. Así, declara que nuestro gobierno no reconoce antagonismos entre los intereses europeos y los intereses americanos y que no existen motivos para creer que la tentativa contra México esté ligada a un *plan preconcebido* contra las instituciones democráticas de la América. Agrega, que si ese plan existiese, el *Tratado Continental*, en cuyo análisis entra, no sería un medio adecuado para precaverlo (21).

Se comentan, asimismo, las intenciones del gobierno del Perú, quien aparentemente habría propuesto algunas medidas para precaverse contra las conspiraciones existentes, que intentaban dar por tierra con las instituciones republicanas. Se postula con este fin la *Unión Americana*, a través de un *Congreso Americano*. Entendiendo nuestro gobierno que

“el *Congreso Americano* sólo podría ser la expresión de la *Confederación Americana*, y no de objetos que puedan arreglarse con un simple enviado que ajuste las bases de un *tratado particular*” (22).

(21) LA NACIÓN ARGENTINA, Buenos Aires, lunes 17 y martes 18 de noviembre de 1862, pág. 1, cols. 1 y 6; LA NACIÓN ARGENTINA, Buenos Aires, miércoles 19 de noviembre de 1862, pág. 1, cols. 1 y 2; LA NACIÓN ARGENTINA, Buenos Aires, jueves 20 de noviembre de 1862, pág. 1, cols. 1 y 2: *La causa americana*. Protesta dirigida al gobierno peruano y Centroamérica; sendos artículos, haciendo referencia al problema mejicano y peruano. Contestación a un artículo de EL NACIONAL, que hacía referencia a la política exterior del gobierno argentino. Así expresa: “no confundamos la oposición, al pueblo europeo con los gobiernos europeos, deduciendo de ahí que no hay antagonismos entre Europa y América. Con la Europa pueblo, no estamos en antagonismos, lo reconoce la oposición, pero no quiere que se confunda ni se mezcle para nada al pueblo de Europa con los gobiernos dinásticos. *Paz con los pueblos* —repite—, *guerra a los gobiernos dinásticos*, éste es el programa de la oposición, programa verdaderamente de locos...”, en LA NACIÓN ARGENTINA, Buenos Aires, jueves 30 de noviembre de 1862, pág. 1, col. 4. Véase LA TRIBUNA, Buenos Aires, 30 de setiembre de 1862, pág. 2, cols. 6 y 7; LA TRIBUNA, Buenos Aires, 13 de setiembre de 1862, pág. 2, col. 5; LA TRIBUNA, Buenos Aires, 29 y 30 de noviembre de 1862, pág. 2, col. 6: *Expedición contra México y conflicto hispano peruano* en ARCHIVO DEL GENERAL MITRE, presidencia de la República, t. XIII, págs. 20 a 25, 30 a 39, 41, 43, 45, 47 y 49, 50, 64, 76, 86, 101, 118, 120, 147, 176, 181, 215 y 305; 83, 85, 88, 92 a 95, 105 a 113, 179 a 182, 323 a 333, Buenos Aires, 1912; JOSÉ LEÓN SUÁREZ: *Diplomacia Universitaria Americana. Política exterior del general Bartolomé Mitre*, serie de siete conferencias, págs. 191 a 217, Buenos Aires, 1918; RICARDO R. CAILLET BOIS: *Evolución de nuestra política exterior desde la caída de Rosas hasta la época actual* (1ª parte: 1852-1880), en *Revista de Informaciones de la Escuela Superior de Guerra*, vol. 217, marzo de 1943. PALMIRA S. BOLLO CABRIOS, JAMES R. SCOBIE: *Correspondencia Mitre - Elizalde. Introducción*, págs. 31 a 37; *Facultad Filosofía y Letras*, Buenos Aires; *Instituto de Historia Argentina “Dr. Emilio Ravignani”*, Buenos Aires, 1960; RICARDO R. CAILLET BOIS: *Argentina y la Intervención europea en México en 1862*, en op. cit., págs. 552 a 594; LA NACIÓN ARGENTINA, Buenos Aires, miércoles 19 de noviembre de 1862, pág. 1, cols. 1 y 2; LA NACIÓN ARGENTINA, Buenos Aires, 21 de noviembre de 1862, pág. 1., col. 4; LA TRIBUNA, Buenos Aires, 30 de noviembre de 1862, pág. 2, col. 6.

(22) LA TRIBUNA, Buenos Aires, 30 de setiembre de 1862, pág. 2, col. 6; LA NACIÓN ARGENTINA, Buenos Aires, 22 de noviembre de 1862, pág. 1, col. 4; LA NACIÓN ARGENTINA, Buenos Aires, 23 de noviembre de 1862, pág. 1, col. 4.

El general Mitre obró con acertada prudencia y justeza al negar su adhesión al *Tratado Continental*, pues el país no estaba en condiciones de hacer frente o intervenir en forma activa en ninguna coalición, pues acababa de salir de una crisis política tremenda. Además, el gobierno tenía intenciones de solicitar algunos capitales a Europa, a pesar de que en ningún momento dejó por ello de demostrar sus vivas simpatías por la causa mexicana. Sin embargo, esta actitud fue aprovechada por la facción política contraria al general Mitre que la utilizó como recurso infalible en política interna, exhaltando los principios republicanos y oponiéndose fuertemente al gobierno del vencedor de Pavón. Esta situación, que se agitó en el curso del año 1862, hizo crisis en 1863, para declinar finalmente al año siguiente, pues la República Argentina debía enfrentarse con graves problemas de orden externo, especialmente los vinculados a la cuestión uruguaya y brasileña y la consiguiente amenaza del Paraguay, pasando por este motivo, los asuntos de México, a un plano secundario.

El diario LA TRIBUNA, a través de sus páginas daba a conocer también un interesante documento que bajo el título de *Unión Americana*, desde Valparaíso, se le dirigía al general Zaragoza en México, haciendo votos por el feliz éxito de las luchas en que se hallaba empeñado el pueblo mexicano contra el ejército de Napoleón III (23).

Las exaltaciones sobre el valor del pueblo mexicano llegaron hasta las notas poéticas, que tampoco han faltado. Así, pueden leerse estrofas en honor al primer triunfo de las armas mexicanas, extractadas de un diario chileno, con la firma de Julio Rodríguez Velazco (24).

No sólo los sucesos de México conmueven a la opinión pública del país, sino también los pormenores de la campaña de Garibaldi en Italia, así como los acontecimientos que se producen en América del Norte, por lo cual, Héctor Florencio Varela tuvo así oportunidad de criticar y publicarlos a través de la prensa en sus curiosas "*Cartas al amigo ausente*".

(23) Cfr.: artículo *La Unión Americana*, en LA TRIBUNA, Buenos Aires, 30 de setiembre de 1862, pág. 2, col. 6; con el título de *Chile*, se hace referencia a *La Unión Americana*, en LA TRIBUNA, Buenos Aires, 30 de setiembre de 1862, pág. 2, col. 5.

(24) Tomado de un diario chileno se publican dos sonetos, con el título de *A México, En su primer victoria*, por Julio Rodríguez de Velazco, en LA TRIBUNA, Buenos Aires, 5 de octubre de 1862, pág. 2, col. 7.

México lucha: El águila altanera
que del derecho traspasó la valla
ya dobló su frente a tu metralla
y cegó el resplandor de tu bandera.
.....

Caigan vencidos la traición y el fraude
México lucha, humilla a tus tiranos
tres victorias. América aplaude
y lanzaron los pueblos, tus hermanos
junto con un aplauso a tu constancia
su maldición al déspota de Francia.

Y no menos interesante resulta que se comente en un doble tono *nacionalista-católico*, el libro de Francisco Bilbao que circulara en forma de folleto con el título de *La América en Peligro* (25).

Era el nuevo espíritu *racionalista* que emergía fuertemente exhumado por la influencia creciente de Bilbao. Fue esa misma "propaganda, dice Arturo Ardao, la que conmovió a Montevideo, y por encima de todo, a la juventud universitaria" (26).

(25) La obra de Francisco Bilbao es comentada y criticada por la prensa de Buenos Aires. Así puede leerse en LA TRIBUNA: "No aceptamos la teoría del autor, respecto al catolicismo y la República, porque como veremos luego, lejos de repelerse como el señor Bilbao supone, se pueden hermanar fácilmente... Estamos conformes en que la América debe mantener la balanza de la justicia contra el despotismo y la demagogia, contra las utopías de los socialistas y las religiones caducas. Creemos que el gobierno del Estado debe castigar a los que abusan de la libertad y de la religión. Convenimos en que las repúblicas americanas deben tratar de conservar su independencia; pero no creemos que las unas deban hacerse solidarias de las faltas y hasta de los crímenes de otras como al parecer quisiera el autor. Justifica más adelante la actitud de Europa con respecto a las repúblicas americanas, quienes han hecho tratados, han negociado empréstitos y piden inmigración y capitales a Europa para explotar sus minas, construir ferrocarriles, canalizar sus ríos y fundar bancos, y se pregunta: ¿cómo puede Europa dar tantas cosas sin quedarse con derecho a pedir cuentas de las vidas y los intereses de los europeos que pasan a ultramar en virtud de tratados? Entra luego a considerar los motivos de la invasión a México; e indica que no puede ser comparada a la que en su ocasión llevara Napoleón I contra España y no ve fundamentos en las quejas de algunas repúblicas americanas, con respecto al peligro que pueda entrañar esta invasión: que puede ser el de conquista o desaparición de la Independencia y la desaparición de la República. Bilbao sostiene finalmente que estos peligros han de ser conjurados, tratando de consolidar el orden y la libertad". El periódico replica que algunos juicios de Bilbao deben ser examinados con detenimiento, pues pueden conducir al error a los pueblos americanos.

En otro artículo, con el título de *El Catolicismo y la Democracia*, se hace la segunda refutación a la obra *La América en Peligro*, en LA NACIÓN ARGENTINA, Buenos Aires, 30 de setiembre, pág. 2, col. 5; y 1º de octubre de 1862, pág. 2, col. 4; 5 de octubre de 1862, pág. 2, col. 6; LA TRIBUNA, 30 de setiembre de 1862, pág. 2, col. 1. Además se publica una carta de Francisco Bilbao, fechada en Buenos Aires el 1º de octubre y dirigida a Mariano Varela, con motivo de haber visto publicado un artículo titulado *El libro del señor Bilbao y el obispo*, en LA TRIBUNA, y luego expresa: "Verá a la prensa de Buenos Aires, pronunciarde de una manera tan decidida por la causa de las causas, la libertad de conciencia, a despecho de la ignorancia y de la autoridad de un poder que ya caduca hasta la inteligencia de las masas, y defender esa causa olvidando la enemistad política, para sólo atender el principio negado y ofendido ha sido para mí —le dice—, señor Varela, un momento de esperanza grandioso para los destinos de la libertad en la República Argentina"... en LA TRIBUNA, Buenos Aires, octubre 2 de 1862, pág. 2, col. 2; y 3 de octubre de 1862, pág. 1, cols. 3, 4, 5, 6 y 7.

(26) ARTURO ARDAO: *Racionalismo y Liberalismo en el Uruguay*, páginas 193 a 233; *Universidad de la República, Departamento de Publicaciones*, Montevideo (Uruguay, 1962). Con motivo de colocarse una placa en la calle Bilbao, antes Melo, en la avenida San Pedrito, se rindió homenaje a Francisco Bilbao; en la zona sur de Flores, en Buenos Aires. Hizo uso de la palabra el señor intendente municipal, señor Carlos M. Noël. La prensa

En Buenos Aires, el catolicismo sale a la palestra a través de la pluma del entonces joven José Manuel Estrada (27).

Todas estas noticias no escapaban a la sagacidad de los diplomáticos franceses en el Río de la Plata; así, en una carta fechada en Buenos Aires el 25 de noviembre de 1862, que Charles Lefèvre de Becour, ministro de Francia ante la República Argentina, dirige a Edouard Thouvenel, ministro de Relaciones Exteriores, le advierte de las noticias que han aparecido en los principales diarios de la capital sobre la misión del ministro del Perú a los estados del Plata (28). Asimismo, hace

de Buenos Aires le tributó un sentido homenaje a este chileno que naciera en Santiago de Chile el 9 de enero de 1823, y realizara estudios en Francia acompañando a su padre. El ambiente revolucionario de este país dejó hondas huellas en su espíritu, de suerte que volvió a América impregnado de las ideas de Laménais, Michelet, Quinet, siendo un feroz "propagandista ligeramente mesiánico". Las palabras evangelio, justicia, igualdad, emancipación: debieron resonar en toda su vida con una virtud que no han podido comprender bien las generaciones más reflexivas que vinieron luego. Influyó notablemente en las ideas de la zona rioplatense, durante su corta permanencia en Buenos Aires y Montevideo. "Unificación del pensamiento, emancipación del ciudadano, emancipación del proletariado, revolución de la razón en la política, en la distribución de la propiedad, derecho de ser y de pensar por sí mismo". Tales eran entre otras cosas las enunciadas de su ideario racionalista y romántico. En LA NACIÓN, Buenos Aires, jueves 18 de setiembre de 1924.

(27) EL NACIONAL, Buenos Aires, 29 de setiembre de 1862; y LA TRIBUNA, Buenos Aires, 30 de setiembre de 1862. Comentarios sobre el artículo de Estrada.

(28) Correspondencia que desde los primeros días del mes de octubre de 1862 mantienen Le Fèvre de Becour. Representante de Francia ante la República Argentina, con el ministro de Asuntos Extranjeros de su país, Mr. Edouard de Thouvenel, sobre los asuntos americanos, y le adjunta al mismo tiempo algunos periódicos de Buenos Aires. Cartas de 13-12 de octubre de 1862 y de 25 de noviembre de 1862; contestación de Rufino de Elizalde al canciller peruano B. Seoane, sobre la actitud de la República Argentina con respecto a sus relaciones con las repúblicas americanas y la posible adhesión al *tratado continental*, firmado en Chile el 15 de setiembre de 1862; cartas fechadas el 4-12-6 y 24 de diciembre, referentes a los problemas americanos y en especial al comportamiento del gobierno argentino, en *Los Archives des Affaires Etrangères*, París; *Fonds Argentine de Correspondance Politique*, vol. 39, fols. 243 a 309; cartas de Drouyu de Lhuys, ministro de Relaciones Exteriores de Francia, a Le Fèvre de Becour, representante francés ante la República Argentina, acusándole recibos de sus cartas en las que informaba sobre asuntos argentinos y americanos y le hacía llegar distintos números de los periódicos más importantes de Buenos Aires, como ser LA TRIBUNA, EL NACIONAL, EL NACIONAL ARGENTINO, EL SIGLO, etc., enero 4-13 de 1863, en *Ibid.*, París; *Fonds Argentine de Correspondance Politique*, vol. 40, fols. 1 a 6 y 273 a 307; carta original de Le Fèvre de Becour, ministro de Francia ante la República Argentina, al ministro de Asuntos Exteriores de su país, Mr. Edouard de Thouvenel, Buenos Aires, 24 de diciembre de 1862; en *Ibid.*, París; *Fonds Argentine de Correspondance Politique*, vol. 39, fols. 268 a 271 (gentileza que agradecemos al doctor Ricardo R. Caillet Bois, director del Instituto de Historia Argentina Dr. Emilio Ravignani, de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires); RICARDO CAILLET BOIS: *Argentina y la Intervención Europea en México en 1862*, Op. cit. páginas 552 a 594.

referencia al *Tratado Continental*, firmado en Chile el 15 de setiembre de 1856, y expresa:

“El gobierno de la República Argentina ha declinado la adhesión a un *tratado* concluido entre Chile y el Perú. El gabinete de Lima le ha enviado como testimonio de un verdadero suceso político. Yo he podido ver con placer la respuesta de Mr. Seoane, en esta ocasión, y la aprehensión que algunos gobiernos de la América del Sur han tenido con respecto a nuestra expedición a México.”

Destaca luego la complacencia que le produjo en esta ocasión la conducta y la visión política del general Mitre, con respecto a los asuntos exteriores, aquellos relaciones especialmente con América y Europa. “El gobierno del emperador no puede menos que aplaudir —expresa— este valor.”

En una serie de cartas comenta días después con detalles, los sucesos que se han producido con motivo de la presencia de las naves españolas frente a las costas peruanas, al mando del comandante Pinzón, y la actitud de la prensa y el gobierno argentinos con respecto a estos sucesos (29).

En virtud de los acontecimientos que según se ha visto, se producen en Buenos Aires, a raíz de la invasión a México por parte de las tropas francesas; el general Mansilla, que se encuentra en esta ciudad, alrededor del mes de junio de 1862 recuerda con precisión aquella réplica, que en ocasión de hallarse en París hiciera de los seis artículos

(29) Carta original de Le Fèvre de Becour, ministro de Francia ante la República Argentina, al ministro de Asuntos Extranjeros de su país, Drouyu de Lhuys, Buenos Aires, 13 de febrero de 1863, en *Archives de Affaires Etrangères*, París; *Fonds Argentine de Correspondance Politique*, vol. 40, fols. 6 a 12. A raíz de un artículo aparecido en el diario LA TRIBUNA, de Buenos Aires, con el título de *Un sueño* y firma de *Un sonámbulo*, y en otro artículo que bajo el título de *Revista de la Quincena* había aparecido en LA NACIÓN ARGENTINA, el ministro de Francia ante la República Argentina, envía una carta de protesta a este último periódico, pues había hecho la transcripción del artículo de LA TRIBUNA, que aseguraba haber tenido noticias por “casualidad de una nota que un agente del gobierno francés hacía dirigido a su gobierno”. Sin defender ni entrar en compromisos el periódico en cuestión publica la carta del ministro y se justifica, sin dejar de agregar: “Señor ministro, antes de decir que la nota publicada por el Diario la TRIBUNA era *enteramente apócrifa*, ¿no habría bastado con decir, sin embargo, que ese despacho no salió de la Legación Francesa? El señor ministro se permite hablar en nombre de todas las legaciones. Sin duda la alusión —de LA TRIBUNA— de poca benevolencia ha sido considerada algo más decisiva, porque hablamos de un agente extranjero que hasta hoy nos ha demostrado poca benevolencia...”, en LA NACIÓN ARGENTINA, Buenos Aires, 27 de noviembre de 1862, pág. 1, col. 1; y 18 de diciembre de 1862, pág. 1, col. 3. Véase las polémicas del diario THE STANDARD en sus artículos: *La Montaña en trabajo, La prensa Libre y el gobierno Liberal, Libertad en Buenos Aires*, en THE STANDARD, Buenos Aires, 20 de noviembre y 19 de noviembre de 1862, y 11 de diciembre de 1862).

aparecidos en el diario LA PATRIA, bajo el título de *Las Dos Américas*, de los cuales expresan que eran ⁽³⁰⁾

“de la más alta importancia que deben llamar la atención sería de los estadistas, de los gobiernos de la América y de la Europa. A todos ellos les interesan en sumo grado las graves cuestiones, que en dichos artículos se ventilan.

”Yo, por mi parte, aunque sin misión de ninguna clase y por mi sola inspiración, como americano nacido en Buenos Aires; como militar que más de cuarenta años he consagrado mis servicios a la Patria, contribuyendo con mi espada a la independencia de cuatro repúblicas hermanas; como testigo y actor en el gran drama de la heroica revolución americana; voi también a emitir con franqueza y libertad mi humilde opinión sobre la materia por si ella pudiese servir de alguna utilidad en los grandes sucesos que tal vez se preparen. Seguiré el mismo método que ha seguido el escritor para no perder el hilo de sus ideas. Rectificaré algunos hechos que no me parecen exactos; añadiré otros de los que no se ha hecho mención; me abstendré de todo lo que no esté seguro e íntimamente convencido, confesando sinceramente lo que me parezca hallarse en caso contrario. Proponiéndome el mismo fin que el articulista, concluiré presentando lo único que me parece posible, realizable o de fácil ejecución en aquellas regiones llamadas a grandes destinos”.

III. LA POLÉMICA DE UNA DÉCADA

Javier Eyma, en su *primer artículo*, indica que dos potencias representantes de opuestos principios, como son el Brasil y los Estados Unidos, ejercen en cada una de las *Dos Américas* una influencia preponderante.

Considera, al mismo tiempo, que todo cuanto vive y ensaya desde hace más de treinta años por constituirse a su lado, no representa sino el desórden y la anarquía, pues en todos esos pueblos, especialmente los del sur, después de haber sacudido “con razón o sin ella” el yugo de la

⁽³⁰⁾ Seis artículos aparecidos en LA PATRIE bajo el título de *Las Dos Américas*, en ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Buenos Aires, *Archivo del Dr. Adolfo Saldías*, adquirido al *Dr. Angel A. Farini*. Papeles R. Exteriores. VII 3-4-16, fols. 126 a 236.

Es evidente que Estados Unidos había realizado una gran expansión territorial, pues desde la revolución de las Colonias Españolas ellos se habían permitido anexarse La Florida. Ya a partir de 1838, su política de expansión se desarrolló velozmente. Puede decirse que en sólo diez años la *Unión Americana* se extendía hacia el Golfo de México y el Pacífico, en los dominios que habían sido de España y que formaron después de 1824 el nuevo Estado mexicano. Al mismo tiempo que le interesa la zona del Pacífico, se preocupa por la cuestión del Canal Interoceánico, y América Central entra a su turno en el campo de las controversias internacionales. En cuanto a este interés de expandirse de Estados Unidos, diremos que se hallan fuertemente ligados a los intereses económicos, a las preocupaciones de orden interno y a las corrientes profundas de la psicología colectiva; por el espíritu de “pionnier” del agricultor americano, quien gusta de la aventura; especialmente en las tierras del Oeste, en PIERRE RENOUVIN, *Op. cit.*, t. V, Le XIXe Siècle, págs., 232 a 248.

metrópoli, "han proclamado su independencia y reivindicado una nacionalidad funesta a un tiempo para ellos y para la civilización". El destino ha reservado para cada una de ellas "una misión distinta que llenar", pues bajo el punto de vista geográfico y político, el Brasil y los Estados Unidos son los dueños efectivos de una porción de la América: uno, del sur, y el otro, del norte. Ellos pretenden, tal vez por esta situación de privilegio, ejercer sobre sus vecinos el dominio "moral", y con la excusa de ser sus acreedores o sus "protectores", se mezclan forzosamente en los asuntos de los pueblos que por esta causa les están obligados, estableciéndose así en el mismo corazón de sus territorios. Este aumento prodigioso adquirido por estos dos pueblos sobre ambas Américas, podría significar en el futuro, la disminución del crédito europeo, bajo el punto de vista comercial y marítimo ⁽³¹⁾.

(31) Durante los últimos meses del año 1861, políticamente el gobierno de Washington se limitó en los asuntos exteriores, sólo a definir situaciones. Bajo los efectos de la guerra civil, apenas iniciada y por cierto con ritmo desfavorable a los intereses de la Unión. Lincoln y Seward, sólo señalaban principios y definían posiciones en espera que los sucesos de orden internos le dejaran libertad de acción. Sólo mantenían una espera vigilante durante el año 1861, porque no podían hacer otra cosa. Pero Napoleón pudo hacer mucho más, es decir actuar con ventajas ante la inmovilidad de Estados Unidos. Napoleón debió haber reconocido al gobierno de Estados Confederados, pues hasta su gabinete le llevaron la oportunidad de vender el reconocimiento al precio que él quisiera, incluyendo el de la colaboración confederada, para asegurar el éxito de la empresa mexicana. Pero no lo hizo y además dejó de un lado a los emisarios del Sur, mientras en México rompía con Inglaterra y España. En Washington no podían hacer nada, especialmente porque su existencia estaba en juego y no era prudente mezclarse con problemas de orden internacional. Pero una cosa es evidente que el gobierno y el pueblo de la Unión "transigían mientras los europeos llevaran a México reclamaciones sobre pesos y centavos". Pero nada de política y nada de interferir en las cuestiones internas del país. En especial a las cuestiones que se refieran a integridad territorial o a su forma de gobierno. William H. Seward trató de reunir los testimonios oficiales indispensables para probar, en su momento, que la intervención europea no debía ni podía rebalsar las reclamaciones económicas. No mencionó el nombre del presidente Monroe, ni menos aún su celebre mensaje del 23 de diciembre de 1823, pero "su consigna era: nada de política, pero manos afuera". Quizá pensara en que el día en que finalizase la guerra civil, sería el momento de hacer referencias a Jefferson o a Monroe, y al no menos cuantioso ejército que ya tendrían sobre las armas. A la postre, Napoleón resultaría un colaborador inconciente, con los planes del gobierno de Washington, pues el 3 de julio de 1862, hacía pública sus intenciones. Su carta al general Forey de esa fecha es concluyente, pues en ella decía todo lo que no debió decir, sin reconocer antes la independencia de los *Estados Confederados*. La carta fue una *bomba de tiempo*, sea en Washington, como en Richmond o París. Slidell, el agente confederado en Francia, procuró y obtuvo de Napoleón gran beneficio para su causa. Puntualizó que los *Estados Confederados de América*, "ajenos al espíritu de proselitismo que tan poderosamente caracteriza al pueblo del que acababan de separarse, no veía con malos ojos la expedición a México". Washington y Richmond eran la espada de doble filo que se le presentaba a Napoleón, pero este último bien pronto comprendió la mala fe con que obraba el emperador, pues no "vaciló en romper las promesas que les tenía hechas"; pero evidentemente ni en París, donde la existencia

El general Mansilla responde a este *primer artículo* con un verdadero alegato sobre el espíritu de los hispanoamericanos, quienes ocupan la mayor parte del vasto territorio del Nuevo Mundo, y que no han sido educados ni estaban preparados como los americanos del Norte, para esa "gran transformación que tuvo principios en el año 1810". Invasión de España por los ejércitos franceses, ellos fueron arrastrados por el espíritu de imitación a hacer lo que habían hecho todas las provincias de la Península. Así, en ausencia del monarca cautivo, nombraron Juntas que lo representasen y como la guerra en España continuara en forma desastrosa, los americanos desesperaron de ser protegidos por la Madre Patria, e impotentes aún de protegerse a sí mismos, se vieron forzados a declararse independientes. De allí que una vez lanzados esos pueblos en esa "carrera de gloria", les era imposible retrogradar, porque se oponían a ello su honor y sus más caros intereses.

España, sin embargo, no podía renunciar a lo que 300 años antes le había costado verdaderos torrentes de sangre, por lo que una vez liberada de ese peso tan grande como fue la guerra que sostuvo con Francia, puso todos sus esfuerzos en la reconquista de esos países. Mansilla juzga, al mismo tiempo, que Francia, empeñada injustamente en la conquista de la península ibérica, obligó indirectamente a los americanos a sublevarse, "sin que después los haya jamás ayudado a constituirse".

"De cierto que no era en medio del estruendo de las armas donde habían de establecerse las escuelas de la ciencia gubernativa y económica que necesitan quietud y contracción. Hasta allí el punto de mira de los Hispanoamericanos había sido establecer su independencia po-

de los *Estados Confederados* debió interesarles en demasía, ni en Londres, donde el problema sólo les tocaba en apariencias, se adoptaron medidas lógicas y prudentes. Si Estados Unidos era enemigo de los dos Estados poderosos, era lógico que éstos desearan en lo más íntimo de su ser desunirlos. Eran, pues, el *ideal político* de Europa, máxime en 1861 y 1862, en que se les ofreció la desunión en "bandeja de plata", en JOSÉ FUENTES MARES: *Washington, París y el Imperio Mexicano*, revista *Historia Mexicana* 50, vol. XIII, Nº 2, págs. 244 a 255; *El Colegio de México*, México, octubre-diciembre, 1963.

En cuanto al Brasil es evidente que jamás dejó de lado el pensamiento que fuera tradición en su política internacional de impedir en todo tiempo la reintegración al Imperio del antiguo Virreynato del Plata, con el Paraguay y el Uruguay. Esta es una de las causas por la que el Imperio fuera resistido en todo tiempo, en FRANCISCO CENTENO: *Proyecto de una federalización Sudamericana contra el Brasil, 1834-1838*; *Revista de Derecho, Historia y Letras*, t. XXXVIII, pág. 235; y t. XXXIX, págs. 567 a 589, Buenos Aires, 1911; GUSTAVO R. ARBOLEDA: *El Brasil a través de su historia*, páginas 157 a 160, Bogotá, 1914; FLORENCIO GONZÁLEZ: *La política del Imperio del Brasil*, en *La Revista del Río de la Plata*, vol. III, págs. 187 a 189, Buenos Aires, 1912; ONFOTO VIANA: *La diplomacia del Brasil en el Río de la Plata*, págs. 25 a 39, Montevideo, 1903; TEXEIRA SOARES: *Diplomacia Do Imperio no Rio da Prata (Até 1865)*, págs. 60 a 135, y 136 a 193, *Brand Ltda.*, Río de Janeiro, 1935; DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, en *Obras Completas*, t. VI: *Política argentina, 1841-1851*; *Ojeada sobre el Brasil*, págs. 65 a 69, Buenos Aires, 1949.

lítica como lo lograron, saliendo del yugo monárquico y sin principio a la cabeza de sus destinos, como tuvo después el Brasil, tuvieron que seguir el ejemplo de los Estados Unidos y constituirse en Repúblicas.”

Sólo cuando comenzaron a establecerse las libertades civiles y se trató de asegurar los derechos del hombre en sociedad, “haciéndoles compatible con el respeto y sumisión a la autoridad gubernativa” —afirma el autor—, comenzaron los ensayos, las dificultades y tropiezos, tal como lo han experimentado en sus principios todos los pueblos del mundo. Para rebatir a Eyma sostiene que, no es el estado de anarquía el peor de los males por los que atraviesan estos pueblos de América, sino la incertidumbre y la debilidad de los gobiernos con los que se han visto obligados a luchar. Pero a pesar de todo ello, han tenido períodos más o menos largos de orden y buena administración pública, tal el ejemplo de Chile, que durante más de veinte años se encuentra en esa situación. Se pregunta luego: ¿Por qué las otras repúblicas no podrían constituirse y organizarse lo mismo sin cambiar ni sus límites, ni sus formas, ni su nacionalidad? Encuentra, a pesar de todo, que la mayoría de ellas han alcanzado notables progresos en cuanto su población, su comercio, riquezas y civilización, pues,

“se han formado universidades, se han establecido cátedras de Ciencias que antes no se cultivaban en aquellas regiones. La franquicia del comercio y la libre introducción de libros ha facilitado a la juventud ilustrarse aunque a veces también hayan recibido algunas ideas perniciosas. Los gobiernos y los particulares han enviado y envían a porción de jóvenes a educarse a Europa, y con los inmensos elementos de prosperidad que la naturaleza ha prodigado a esos bellos países, no hay duda que están llamadas a un porvenir grandioso y que no tardarán muchos años en que se verá realizado el pronóstico que Mr. Lavardi hizo en 1840, informando a la Cámara de Diputados sobre el proyecto de navegación a vapor trasatlántico: *La América está destinada a absorberse la Europa.*”

Javier Eyma, en su *segundo artículo*, pone en evidencia sus temores ante el constante progreso que manifiestan los Estados Unidos, así como las miras políticas que este país tiene con respecto a la América Central.

“La historia del engrandecimiento y de las conquistas obtenidas por los Estados Unidos en los terrenos inmediatos al grupo de Estados, que han formado el primer núcleo de aquella vasta confederación, presenta una serie de cálculos sumamente hábiles, y descubre en este pueblo, al mismo tiempo que la conciencia de su superioridad, un espíritu incontestable de invasión que confirman plenamente nuestras aserciones.”

Hace referencia con ello a la ambición de poder del país del Norte, que con la compra de la Luisiana, la Colonia Francesa y la Florida, consiguió la comunicación directa con el golfo de México; luego, con absoluta libertad en las rutas del Océano Atlántico y contando con los ríos mejores del mundo, como el Misissipi, y con un puerto militar tan importante como el de Penzacola, logró el poderío de esa inmensidad de territorio que se extiende desde la extremidad norte de la Confedera-

ción hasta las márgenes del golfo de México, logrando establecerse con el nombre de la *Unión Americana*.

Evidentemente, después del dominio del Atlántico al Este y al Sur, no le quedaba otra tentativa que extenderse sobre el Pacífico por el Oeste. La toma de posesión del Oregón les abría nuevas puertas para el comercio. Desde este territorio se extendía una lengua de tierra que le separaba de las posesiones inglesas y de las fértiles tierras de California. La posesión de esta última fue motivo de largas disputas diplomáticas que los pueblos de la *Unión* obtuvieron por conquista. Igual suerte le cupo a México, pues los Estados Unidos, ante continuas e infinitas tentativas de invasión a las colonias inglesas del norte, pusieron sus ojos en el sur, y fue entonces que advirtieron que el único obstáculo que se les oponía era Tejas, provincia independiente de la provincia de este nombre, que se veía en el tristísimo destino de desaparecer o ser absorbida por los Estados Unidos o por México. Finalmente, fue anexada por el primero no sin una larga y pavorosa guerra con México, que determinó que los Estados de la *Unión* obtuvieran la California y el territorio de Nuevo México. Evidentemente, la penetración de la *Unión* en el territorio mexicano se realizó sin que la frontera del Río Grande haya sido una barrera de protección; la guerra que por este motivo se suscitó entre ambas repúblicas ha proporcionado inmensas ventajas a la *Unión*, preparando la ruina de México ⁽³²⁾.

Y así afirma:

“Ahora mismo está disputándose contra lo que se llama espíritu americano, y por más que haga México, se verá obligado a sucumbir sin que nada en el mundo pueda impedirselo, y cuando esto suceda, como puede menos de suceder, los Estados Unidos quedarán dueños de la América del Norte, excepto las posesiones inglesas y los cinco estados pequeños que forman la Confederación, conocida con el nombre de América Central.”

Por lo que estima, que llevados por estas miras ambiciosas los pueblos de la *Unión* llevarían su ambición sobre los estados de esta Confederación central y mismo estado mexicano le abriría el paso hacia Nicaragua. No duda que los de la *Unión*, dueños de dos terceras partes del territorio del Norte, llegarán, bajo el punto de vista material, al total control del comercio, y bajo el punto de vista moral, ese espíritu americano que es el más sutil, audaz y emprendedor, ejercerá una influencia decisiva y será, en una época dada, quizá la más próxima de lo que sea crea, “antepuesto a la Europa”.

El general Mansilla, en su *segundo artículo*, analiza qué es lo que le falta a América para poder competir con Europa, llegando a deter-

(32) Véase: JOSÉ FUENTES, op. cit., págs., 244 a 271; FREDERIC MAURO: *México y el Brasil. Dos economías comparadas*, en *Ibid.*, N^o 40, vol. X, N^o 4, págs. 571 a 585; DANIEL COSÍO VILLEGAS: *Historia Moderna de México, La República Restauradora, Vida Política*, t. IV, págs. 232 a 267, México, 1955; SAMUEL ELIOT MORISON AND HENRY STEELE COMMAGER: *The Growth of the American Republic*, vol. I, págs. 102 a 143, Oxford, University Press, New York, 1942.

minar que *la población y la estabilidad de sus gobiernos* son los dos principios fundamentales. Señala, así, la existencia de dos estados: uno, en el sur, y otro, en el norte, que han llegado a un grado de perfección tal que empiezan a llamar la atención de Europa; ellos son los Estados Unidos del Norte y el Brasil.

Examina luego las ambiciones territoriales de los Estados de la Unión, quienes lograron anexarse a Tejas, llevando la guerra a México y no satisfechos con ello, “trabajan por absorberse el resto del territorio que resta a sus pies”, además de llevar su penetración a la isla de Cuba. Afirma que las repúblicas Hispanoamericanas sienten gran simpatía por los pueblos del norte, por sus instituciones, pero, sin embargo, ni un solo pueblo puede citarse, “que sea de raza latina, que haya pretendido refundirse en la sajona”, pues las inclinaciones, las costumbres, el carácter, la religión, todo es muy distinto de la época de la barbarie, que no se ve sino en la historia antigua y que nos sirve de lección para el presente y el futuro.

Javier Eyma comienza su *tercer artículo* diciendo:

“Querer contrarrestar la influencia de los Estados Unidos sobre la América del Norte, oponiéndole un pedazo de tierra relativamente tan ínfimo como la América Central, se dirá que es morder un gigante en el talón, ni más ni menos.”

Indica luego que no siempre debe juzgarse la importancia de un país midiéndole con un compás en el mapa, tal la triste figura que se haría comparando los Estados Unidos con la América Central, pues un país ocupa el lugar que le corresponde en el movimiento del mundo en razón del grado de civilización de su fuerza constitutiva, de su autoridad política, de su organización interna, en su marcha por la vía del progreso, de su prosperidad comercial, del desenvolvimiento de su industria y, finalmente, por el respeto que en el exterior debe saber inspirar. Considera, además, que la América Central, a pesar de estar lejos de todas sus ventajas, puede, por la posición geográfica que ocupa en continente americano, alcanzar un innegable destino en el futuro.

Tal vez por esta razón los Estados Unidos se han lanzado a lograr una absorción sobre Centroamérica, por la influencia del intercambio comercial que sostiene con ese pueblo, puesto que

“es la columna principal de ese edificio que la ambición de los americanos del Norte sueña para una época evidentemente cercana...”

Señala, así, que el medio de dar por tierra con esta ambición de la *Unión*, es que los cinco estados tan débiles que forman América Central se reúnan en un solo cuerpo, independiente y libre de toda influencia exterior, componiendo no una república, sino una *monarquía*. Puede observarse —vuelve a decir— que las colonias hispanoamericanas, que a imitación de los Estados Unidos se han constituido en república, sin tener en cuenta ni las causas, ni las condiciones, ni bajo la influencia de qué especie de costumbre y de qué pasado los anglosajones han logrado cons-

tituirse, por lo que el empobrecimiento de estos pueblos "se debe, sin excepción, a la monomanía de la república a todo trance".

Así, esos cinco estados, formados de la antigua Capitanía General de Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador, Costa Rica, que constituyen la América Central como República, jamás tendrían la fuerza suficiente para resistirse, no sólo naturalmente sino moralmente, y como la similitud de principios y de ideas es el elemento activo del espíritu de invasión de los americanos del Norte, no sólo se detendrían delante de una *monarquía*, "como se detiene el fuego delante del agua, replegándose sobre sí mismo", sino que ésta es la única barrera que se le puede oponer, pues a nadie puede ocultársele que entraba en la política y cálculos de la Unión que todos los pueblos del Norte y sin añadidura los del Sur, se constituyesen en repúblicas, para verlos con gozo secreto cómo se fraccionaban después, pues el pueblo americano del Norte "es demasiado inteligente y entiende demasiado de gobierno" para no haber comprendido desde el primer momento, a qué abismos corrían sus ciegos imitadores (33).

El general Mansilla, en su *tercera exposición*, indica que siendo el Brasil el único gobierno monárquico y constitucional que se establece en el nuevo mundo, no tiene la influencia que se ha pretendido darle, pues sólo por las fuerzas de las circunstancias es que se conservó bajo el régimen monárquico.

Los hispanoamericanos, lograda la independencia, no podían ser más que los republicanos; los brasileños, en cambio, no podían dejar de ser monárquicos, pues el Príncipe Regente, por mandato paterno, debía conservar esa inmensa colonia a Portugal; tan sabio y previsor, dejándose guiar por los consejos de los hombres más eminentes de su época, viendo próximo el estallido de la Gran Revolución Americana, lejos de combatirla, se puso a su cabeza, para dirigirla y regularizarla, tomando el título de emperador (34).

El Brasil era el único de los pueblos del sur que poseía una inmensa extensión de tierras despobladas, por cuya razón debía concentrarse en sí mismo, atraer población a esos inmensos territorios y promover los progresos de la agricultura y minería, que son los dos recursos más poderosos de su suelo.

Pero a pesar de ello no ejerce una influencia que se le ha supuesto sobre las repúblicas hispanoamericanas, pues aunque de raza latina como ellas y de la misma religión, lo separa la antipatía heredada de ambas metópolis, sus diversas costumbres y, ante todo, la diversidad de insti-

(33) SAMUEL ELIOT MORISON AND HENRY STEELE COMMAGER, ob. cit., vol. I, págs. 102-127; PIERRE RENOUVIN, op. cit., t. V, *Le XIXe Siècle*, capítulo XII, págs. 231 a 249.

(34) Cfr.: TEXEIRA SOARES, op. cit., págs. 20 a 74, Río de Janeiro, 1955; ONETO VIANA, ob. cit., págs. 25 a 89; JUAN BAUTISTA ALBERDI, *Obras Escogidas*, t. IX: *Derecho Internacional y Labor Diplomática*. Prefacio al trabajo; *El Imperio del Brasil ante la Democracia de América*, págs. 257 a 301, Buenos Aires, 1954.

tuciones, “que se oponen vigorosamente a esa supuesta influencia”. Todo ello puede notarse a través de las continuas guerras que ambas naciones vienen sosteniendo desde la época de la conquista y aún después de la Independencia. Tan solo por medio de la invasión —afirma— puede el Brasil adquirir influencia sobre esos pueblos ⁽³⁵⁾. Pero:

“Bastará el presentimiento fundado de una tal irrupción monárquica para que todos los demás estados americanos, desde el más pequeño hasta el más grande, se alarmasen y se uniesen para conjurar la tormenta, que no haría más que asomarse para ser disipada inmediatamente...”

Javier Eyma, en su *cuarta exposición*, vuelve a referirse a Centroamérica. Considera que por la extensión de su territorio, los cinco estados que constituyen la América Central, son, juntos, tan grandes como ninguno de los estados de Europa, a excepción de Rusia, y más extensos que gran número de ellos. En cuanto a su superficie, no es una potencia irrisoria, “por más agobiante que sea la vecindad de sus vecinos”. Tiene una población que no pasa los dos millones de habitantes, por lo que después de considerar los nuevos recursos que ofrece su suelo, la admirable posición geográfica, multiplicada por distintos motivos en el orden comercial y marítimo, indica que es necesario abrir una ancha vía a la inmigración, afianzando, al mismo tiempo, la seguridad interior mediante una eficaz reorganización gubernamental. Refiriéndose luego al problema *inmigratorio en general* sostiene, de acuerdo con la historia, que los emigrados *previsores y laboriosos* han tomado siempre, como es natural, el camino de los países donde están seguros de encontrar *paz y protección, fuerza y autoridad*, que son las únicas garantías de su futuro. Nunca arriesgan sus capitales, ni su industria, sin esas condiciones. La inmigración, *turbulenta y aventurera*, es la única a la cual poco importa la elección del país sobre cuyo suelo va a pisar. Pero esta clase de inmigración, lejos de ser útil y ventajosa, resulta embarazosa. La inmigración ha permitido a los Estados Unidos aumentar considerablemente su población, que en 1790 era de casi cuatro millones de habitantes, llegando hasta esos momentos a la cifra de veinticinco millones de habitantes. Esto resultaría inexplicable, si se tiene en cuenta las pocas probabilidades de hacer fortuna que ofrecen a los inmigrantes estos pueblos del Norte, comparados con otros de América más favorecidos por la naturaleza en la relación con el clima y las propiedades del suelo. Pero el secreto sólo consiste que al mismo tiempo que han abierto a los laboriosos colonos esos inmensos territorios para que la fecunden con su industria, *le han garantido también el refugio, sentado sobre bases fuertes y poderosas*.

Eyma sostiene, finalmente, con asombro para muchos de nuestros contemporáneos:

⁽³⁵⁾ JUAN BAUTISTA ALBERDI, ob cit., págs. 257 a 266, Buenos Aires, 1954.

“Mirad lo que pasa en la República Argentina. Mientras que ese país se ha visto envuelto en la barbarie y el desorden, ningún extranjero ha ido a pedirle asilo para sus capitales o para su arado. Desde el día en que la autoridad dictatorial de Rosas ha contenido y encadenado el desenfreno de la demagogia, la inmigración se ha dirigido allí en masa, y con ella comenzaba a fecundarse los campos, a prosperar el comercio. Empero, desde el momento en que la ambición turbulenta de los pretendientes del poder hubo de nuevo abierto las represas de la anarquía, los inmigrantes han cambiado de ruta. Y son otros tantos trabajadores, otros tantos instrumentos de civilización, e igual número de alimentos de fuerza y de grandeza para un país, que irán individualmente a engrosar esa muchedumbre que se dirige sin cesar por las playas de los Estados Unidos.”

Espera, sin embargo, que una era de paz se levante sobre estas ricas regiones, para que la inmigración, que hasta el momento se había dirigido de los Estados del Norte, cambie su ruta hacia Chile, Buenos Aires y Perú, en donde encontrarán terrenos fértiles, que están a la espera del arado; territorios inmensos que necesitan brazos para que los cultiven, así como bellos y espaciosos puertos.

Cuenta con que cese la desorganización social, que ha separado todos los elementos de prosperidad que en la América Central debían contribuir al aumento de su población. Cita la fertilidad de sus tierras, que dotarían de grandes recursos a los trabajadores, puesto que los productos como el algodón, el cacao, tabaco, café, maíz, azúcar, añil, cochinilla, las plantas medicinales, los inmensos bosques de madera de construcción y de ebanistería, las minas de cobre, oro y plata y, en fin, los más soberbios y espléndidos pastos que “presentan amplio campo para las especulaciones más impacientes, así como para la agricultura y la industria”. Advierte, al mismo tiempo, Eyma, cómo las riquezas de California habrían de cambiar la faz de las cosas con respecto al territorio central que separa a los dos océanos, Atlántico y Pacífico, siendo, al mismo tiempo, la solución de un proyecto gigantesco: la apertura del *Istmo de Panamá*—que vendrá a ser el punto de estación de toda la armada del mundo—, por lo que es posible que

“los ingleses procuren disputar esa presa. Y es una idea que no combatimos. Pero la Inglaterra, bueno es no olvidarlo, se ha opuesto a todas las conquistas que han intentado los Estados Unidos, y hasta el presente no ha impedido ninguna, principiando por la de la Independencia”.

Además, los Estados Unidos, una vez logrado su sueño de poder en la América Central, podrían lanzarse a la conquista de América del Sur. Pero como “la primera es el baluarte de la segunda”, para que ese baluarte resista los ataques que lo amenazan, es de toda necesidad que la Confederación de los Cinco Estados se constituya en una potencia independiente y fuerte y sólo encontrarán una fuerza para resistir y es recurriendo al *principio monárquico*. Además, si México no fuera absorbido por los Estados Unidos, no existe la menor duda de que su mayor interés es formar parte de América Central, a la cual llevaría el contingente de una gran extensión de territorio, bellos puertos situados sobre el Pací-

fico y el golfo, así como una civilización mucho más adelantada que la de ella. Los Estados Unidos dirigirían así su vista sobre el Norte, sobre el Canadá, que son posesiones inglesas, cuya independencia viene pronosticándose desde tiempo atrás, pero que tienen una profunda antipatía por el espíritu, costumbres, religión y política de sus vecinos. En el Canadá aún existen habitantes de fe monárquica que es tradición de las pasadas poblaciones francesas, cuyos restos existentes han dejado profundas raíces en el país. Si en verdad estas colonias inglesas sacudiese su yugo de la metrópoli, estarían en completa oposición con los americanos del Norte, quienes hallarán en esto una barrera invencible y sus conquistas, por este lado, no tendrían el mismo resultado que si las efectuara hacia el Sur.

El general Mansilla, en su *cuarta exposición*, sigue preocupado por la política brasileña, tratando de desentrañar los intereses de este país con respecto a sus vecinos.

El Brasil, según Mansilla, después de muchos años ha logrado marchar por un camino de progreso, y la liberalidad de sus ideas hacia el futuro le convierten en un modelo admirable frente al mundo. Poseedor de los mejores puertos, con una extensión de costa de casi 1.500 leguas castellanas, podrían concentrar en su territorio más de cien millones de habitantes, pero sólo cuenta con cinco millones, y siendo sus tierras tan feraces como "las primeras del Universo", encierran en sus entrañas riquezas incalculables en piedras preciosas y metales de diferentes especies. De allí que los brasileños se preocupen en conseguir brazos para conquistar con método y prudencia el progreso que necesitan. Por lo que considera aventurado suponer que lanzarían a una empresa tan dudosa como se piensa, con el solo objeto de sobrecargarse de tierras, cosa que, por otra parte, le sobra. En primer término, porque no podría poblar este vasto territorio, además de los gastos que le demandarían esas "absurdas expediciones", para las que no están preparados a solventar. Afirma, finalmente, que ese gobierno que ha entrado por el camino del orden, que goza de gran crédito en el interior y en el exterior, que sabe administrar sus rentas de manera que pueda hacer frente a todas las necesidades públicas y a las mejoras que ha ido introduciendo poco a poco, no puede, evidentemente, carecer de sentido común para arrojarse inconscientemente en la loca empresa de una conquista.

Oponiéndose a la opinión sustentada por el general Mansilla, Javier Eyma, en su *quinto exordio*, sostiene que el Brasil, heredero de la corona de Portugal, al separarse de ella se guardó muy bien de romper la tradición monárquica, y la continuó bajo la forma del imperio, poderoso entonces, y que ha ido progresando en la proporción de sus recursos, hasta adquirir "cierta preponderancia política". Por todos estos hechos parecía destinado a desempeñar el mismo rol en América del Sur que los Estados Unidos en la del Norte.

Pero, sin embargo, si los Estados Unidos intentasen una irrupción sobre América del Sur, el Brasil no estaría en condiciones de oponerse a esa situación. Es éste un país que desde su independencia contó con

un vastísimo territorio y hubiera resultado impolítico de parte de su gobierno diseminar fuerzas en un gran espacio, por lo que trató de concentrarse empleando toda su capacidad sobre la porción de territorio que le ofrecía ventajas inmediatas. Así vio que la futura fuerza de su grandeza estaba comprendida en la extensión que mediaba entre el cabo San Roque y Río de Janeiro, donde trató, en especial, de dirigir la inmigración; el resto fue también totalmente abandonado o descuidado. Sin embargo, el imperio no pudo dejar de suscitar las embestidas de la diplomacia europea, que le observaba no sin ciertas prevenciones, especialmente Inglaterra, que le "apuraba e inquietaba".

Puesto que Inglaterra comprendía que al Imperio le sería embarazoso extenderse por la región amazónica, que era muy vasta, corriéndose de Este a Oeste, desde el Cabo San Roque hasta el río Gavary, en los confines del Ecuador y Perú, aunque al tiempo Brasil le hizo sombra por la posición adoptada, con respecto al Paraguay, Uruguay y Buenos Aires, donde su acción parecía destinada a tener grandes alcances. A pesar de todo esto, debe advertirse que el Imperio no puede socorrer ni a Venezuela, Nueva Granada (Colombia), ni al Perú, en caso de invadirles Estados Unidos.

De allí que firmemente convencido sostenga en este caso que si

"los americanos de la Unión se harían dueños de estos países, amenazarían las fronteras norte y oeste al mismo Brasil, antes que los buques de este último hayan doblado el Cabo de Hornos para entrar en el Pacífico o que hayan entrado sus ejércitos en el inmenso territorio que los separa de aquellos Estados.

"Estos nada tienen que esperar del Brasil; he ahí por qué repetimos que su salvación está en la organización de las cinco Repúblicas de la América Central, en una potencia que forme su vanguardia o en sus pobres energías y en sus propios recursos..."

No deja de señalar el rol que ha desempeñado el Brasil en las luchas internas entre Buenos Aires y Montevideo. Hasta lograr, finalmente, y con el objeto de pacificar al Uruguay, protegiéndole de Buenos Aires, poner el pie en su territorio, poniendo la mano, al mismo tiempo, en sus asuntos internos. Si bien el Uruguay ha llamado al Imperio, no sabe hasta qué punto ha contraído con él una deuda, que tarde o temprano deberá pagar, sorprendiéndose de que ya quedara inscripto en el "libro de las conquistas del Imperio". Igual cosa sucede con el Paraguay y con todo el territorio que se halla enclavado dentro de sus límites y en la orilla izquierda del Paraná y el Paraguay, que en la confluencia con el primero forma, a manera de una línea recta, casi una frontera natural. Si bien para llevar a cabo esta empresa el Brasil deberá atravesar por inmensas dificultades, pues carece de la audacia de los Estados Unidos, llegando hasta sacrificar el Norte de su territorio, por una buena porción del Sur, cuya posesión aumentará ventajosamente su importancia marítima y comercial. Esto no será visto con buenos ojos por parte de Buenos Aires, quien ha celado siempre todo desenvolvimiento contrario a los intereses de su puerto. Por lo que continuamente ha tenido en cuenta a

un rival bastante molesto como ha sido Montevideo. Pero como supone que el Uruguay no se atreverá nunca a atacarle, pues carece de recursos, entiende que necesitará el concurso del Brasil, que sabrá sacar buen provecho de ello ⁽³⁶⁾. Tal vez por este motivo Eyma se pregunte, finalmente, bastante intrigado:

“¿Y no será de temerse que el Brasil, dueño del Uruguay, del Paraguay de toda la orilla izquierda del Paraná, piense en pasar el río y venga a encontrarse tan cerca del Plata, y que medite del mismo modo atravesarlo?”

“Ahí está el peligro, pues es hacia ese punto de la América del Sur que el Brasil dirige su oculta ambición. Por el presente no se inquietará con respecto a Bolivia, por ejemplo, pero codiciará Buenos Ayres.”

El general Mansilla, ya molesto por estas afirmaciones, agrega de su puño y letra en la parte de la documentación que hemos comentado: “¡Qué barbaridad!” De inmediato redacta su *quinta contestación*.

No duda, expresa, que Francia y toda Europa tienen el mejor de los intereses en impedir que se realice esa absorción que sería para él “muy difícil”.

Desde que se ha observado el gigantesco progreso de los Estados Unidos, es decir, la competencia del comercio y la navegación entre uno y otro hemisferio, y desde que la *prensa europea* trata a la *cuestión americana* como una *cuestión de equilibrio*, a las repúblicas hispanoamericanas se les presenta la inmejorable posibilidad de asegurar su existencia, puesto que es evidente que al *equilibrio europeo* le conviene la “existencia parcial de las subdivisiones” en que está organizado el Nuevo Mundo. Claro está que estas repúblicas están unidas muy estrechamente a los intereses europeos, de suerte que todo lo que se pacte con ellas, debe tener, como principio, el reconocimiento de la integridad y formas políticas, garantizando la nacionalidad, sea respecto a ellas como de los grandes poderes del continente americano, porque de la fe de lo que se pacte contendrá a unos y a otros toda vez que por la fuerza se intente anularlos. Termina considerando como una idea absurda y descabellada la formación de una *monarquía* con las cinco repúblicas de Centroamérica, y afirma que es totalmente irrealizable pues esos países “no renunciarían jamás a su nacionalidad y agotarían sus esfuerzos para resistir la imposición de un monarca”.

Esto porque el *espíritu democrático* en América está ya demasiado arraigado para que pueda ser arrancado tan fácilmente:

“El vicio no está en la forma de sus gobiernos, sino en la defectuosa organización de los poderes públicos.”

Mr. Javier Eyma, responde en su *sexto y último artículo*, sosteniendo que si las repúblicas del Norte y Nordeste de la América Meri-

(36) ONETO VIANA, op. cit., págs. 25 a 32, Montevideo, 1903; JUAN BAUTISTA ALBERDI, ob. cit., págs. 257 a 298, Buenos Aires, 1954.

dional deben desconfiar de los Estados Unidos, los del Sur y Sudeste deben prevenirse contra el Brasil, que aunque impotente para defenderse de los primeros, es muy capaz de obrar contra los segundos. Luego, al referirse a la posición que ocupa la República Argentina, indica que está separada por sus límites naturales de Chile y el Brasil, con puertos y ciudades importantes ubicadas en las márgenes de los grandes ríos, tal como Buenos Aires y Santa Fe. Además, con comunicaciones directas por el Atlántico con todas las naciones del mundo.

Brasil, a la izquierda de esos ríos y teniendo en cuenta estas ventajas, tratará de dominar sobre ellas y gravitar así sobre Buenos Aires, que débil por sus luchas internas, a pesar de la superioridad que le proporciona su puerto, no podrá defenderse.

De allí que los estados americanos y las naciones europeas estén interesados que ni el Brasil ni Estados Unidos pasen más allá de ciertos límites. Así, dice que lo que es una cuestión de existencia para unos, es una cuestión de ponderación para otros, y para todos, una salida o venta de "*género comerciales, derechos de navegación y de relaciones internacionales*".

Por ello estima sumamente necesario que las repúblicas de América Meridional, comprendiendo el peligro a que están expuestas, piensen en una organización definitiva de su gobierno, en la estabilidad de sus instituciones y desechen las revoluciones para alcanzar el restablecimiento de sus fuerzas, mediante el desenvolvimiento de la agricultura, extendiendo su comercio y fomentando el trabajo, que son las únicas fuentes que engrandecen al Estado.

Ofreciendo tan solo el tristísimo espectáculo de desgarramiento interiores e inestabilidad de sus instituciones políticas, permanecerán no sólo estacionarias, sino que volverán la espalda a la civilización, y no lograrán jamás el mutuo respeto y el restablecimiento de la paz. Afirma, asimismo, "que el orgullo de la nacionalidad exclusiva se vuelve insensato cuando en vez de ayudar a un pueblo que se engrandezca, disminuye a uno y a otro". Es necesario, pues, que "el orgullo de su poder no les ciegue, ni les extravié", como ha ocurrido con el Brasil y los Estados Unidos.

Preconiza, además, como proyecto, la unión de estos países de la América Meridional, que deberá efectuarse en condiciones ventajosas para unos y otros. Indica, así, que la unión de Venezuela y Nueva Granada (Colombia), en un solo estado, sería más lógica, visto a través del mapa; como la unión del Ecuador, Perú, Bolivia, ya que privada esta última de puertos y sin comercio fluvial, alcanzaría estas ventajas con la formación de un solo estado con las anteriores.

Tal resultaría si Buenos Aires se uniera a Chile, lo que le permitiría doblar su importancia ganando un estado con buenos puertos sobre el Océano Pacífico y el Atlántico, y tal vez por este medio, ya que ambos de sus extremos tocan *la Patagonia*, podrían introducir un poco más de vida y civilización en este último país, que se designa con el nombre de "el más bajo pedazo del mundo".

Considera que difícilmente estos pueblos puedan progresar bajo el sistema republicano, pero descarta de su pensamiento que puedan volver a la antigua dominación hispana, pues han sabido conquistar con valor su independencia y no volverán jamás "al sistema colonial" ni al sistema bastardo del Virreynato, eligiendo, de acuerdo con sus costumbres habituales y tradicionales, de entre algunos hombres eminentes, que deberán nombrar reyes o emperadores, si es que no prefieren ofrecer "la corona" a algún príncipe extranjero, puesto que después de largos años de experiencias poco afortunadas, son más que nunca dueños de su propio destino.

En esta sexta exposición nos encontramos con las palabras del general Mansilla, quien nos dice:

"Cuando se desea un objeto y se combate al plan que se presenta para obtenerlo, es justo reemplazarlo con otro que se crea mejor y más adecuado al mismo fin.

"Esto es lo que me propongo hacer en mi sexto y último artículo, con el que pretendo cerrar mi publicación.

"Me detendré feliz si no encontrándose perfecto mi plan, otros hombres de más conocimiento que yo se muevan sea en América, sea en Europa, a adelantar el pensamiento. Mi intención es puramente patriótica, desinteresada, sin ninguna clase de ambición personal."

Considera que todos los aciertos y desaciertos de la *Gran Revolución Americana* están ya bajo el dominio de la Historia, puesto que los hispanoamericanos, una vez lanzados en esa "carrera de gloria", no tuvieron más blanco que la Independencia, que supieron conquistar con verdadero patriotismo, valor y constancia.

Una vez logrado ese objetivo de la Independencia, comenzaron las dificultades, pues unos querían adoptar los principios de la *revolución francesa*, que había logrado inflamar "su ardiente imaginación"; los otros pretendían tomar como modelo a los Estados Unidos. Como sucede con casi todas las conmociones sociales, emergieron en la contienda héroes cuyas proezas no desmerecieron en nada a la de los grandes capitanes de los siglos pasados; desplegaron lo mejor de sí mismos, con gran talento, pero como no estaban maduros, ni tenían una completa educación, las aberraciones políticas se fueron multiplicando, sucediéndose épocas en que sólo gobernaron *los caudillos* (37). Ni siquiera la serie de constituciones que comenzaron a darse pudo detener el caos y se desembocó, así, en un *gobierno personal*.

Esto preocupó a muchos hombres eminentes, que inteligentes y de gran experiencia en la revolución, pensaban que para alcanzar un futuro más promisorio era necesario realizar reformas esenciales en los *poderes públicos*, sin variar, por supuesto, *la forma republicana-representativa de gobierno*.

(37) Véase la interpretación de estos problemas en DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, *Obras Completas*, t. IX: *Instituciones Sudamericanas* (artículo tomado de LA CRÓNICA, 2 de setiembre de 1849; *Europa y América, La Revolución Francesa*, 1848, págs. 23 a 27, y 29 a 37, Buenos Aires, 1954.

Una idea muy feliz, nacida entonces en Francia, le fue comunicada al general Bolívar, hombre de gran prestigio y poderoso en ese momento, y lo impulsó a trabajar en la reunión de un *congreso* compuesto de *diputados de todo el mundo*, para tratar de los "intereses de aquella casi mitad del Universo y de la política que le conviene adoptar". Pero ya sea porque los verdaderos objetivos de esta reunión no se detallaron previamente, o porque la falta de medios para vencer las distancias así se lo impidió, o la disidencia de opiniones y la amovilidad de los gobiernos estorbase, el plan no tuvo efecto. Posteriormente, el gobierno de México intentó renovarlo y no lo logró; el de Chile, tan solo consiguió reunir uno muy diminuto en Lima, que tampoco alcanzó sus objetivos.

Mansilla señala que sería muy importante volver *al plan* de entonces, pero bajo la dirección de alguna de las potencias europeas, que tienen grandes intereses en América. Esto deberá hacerse por vía de *consejo amistoso*, para no herir la susceptibilidad de los americanos. Afirma que Francia siempre ha estado a la cabeza de las "empresas civilizadoras", y que podría tener en cuenta este pensamiento y llevarlo a cabo mediante sus agentes en América, ofreciendo mayor crédito que los gobiernos hispanoamericanos, contando con la buena disposición de todos poner en conocimiento de ello, para su mejor adaptación, a los gobiernos de Wáshington y Río de Janeiro. Una vez realizado esto, deberá obtenerse el apoyo de Inglaterra, España o Cerdeña, para que tomen en este asunto una parte más activa.

Señala que las repúblicas hispanoamericanas deberán fortificar tres aspectos: la religión, la moral y la autoridad gubernativa. Todo ello podrá ser posible si modifican algunos puntos de las constituciones que las rigen.

Tiene, asimismo, en cuenta el punto en que debería reunirse la *Gran Convención Americana*, compuesta de uno o más miembros por cada uno de los *Estados del Nuevo Mundo*, sin perjuicio de admitir si lo vieran por conveniente algunos del antiguo ⁽³⁸⁾.

Bajo estos preliminares, reconocidas por las potencias con quienes se hayan relacionado las diferentes naciones americanas y sus respectivos territorios, según ese momento, debían declarar,

- 1º) La inviolabilidad de sus gobiernos nombrados según la constitución y las leyes.

(38) JUAN BAUTISTA ALBERDI, *Obras Escogidas*, t. IX: *Derecho Internacional y Labor diplomática, Memoria sobre la conveniencia y objeto de un Congreso general americano*, págs. 25 a 51, Buenos Aires, 1954. *Archivo del general Mitre, Presidencia de la República*, año 1862-1868, t. XXVII, páginas 2 a 125, Buenos Aires, 1913 (correspondencia de D. José V. Lastarria, D. Benjamín Vicuña Mackenna y otras personas de Chile, sobre asuntos internacionales, especialmente cuestión americana e intervención europea; con el general Mitre). Véase también a JOSÉ LEÓN SUÁREZ: *Diplomacia Universitaria Americana, Política exterior del general Mitre* (serie de siete conferencias), págs. 191 a 217, Buenos Aires, 1918.

- 2º) Que están fuera de la ley las naciones, el caudillo o los caudillos cómplices que provoquen revueltas o que a mano armada ataquen o intenten destruir algunos de los gobiernos legalmente constituidos.
- 3º) Que todos quedan solemnemente obligados a auxiliarse recíprocamente para sofocar cualquier rebelión o motín.

A esto puede agregarse otras reclamaciones de interés general, como ser la invitación que únicamente en los casos expresados podrán hacer los agentes extranjeros a todos sus compatriotas que voluntariamente quieran armarse, para ayudar al gobierno constituido a conservar o restablecer el orden por el interés que todos tienen de defender sus vidas y propiedades.

Esto lo expresa así, en virtud de que las poblaciones de las grandes ciudades, por ejemplo, Buenos Aires y Montevideo, es extranjera. Juzga, además, que en caso de que un peligro amenace la vida y la integridad de sus bienes y propiedades, el llamar a los extranjeros a las armas, por medio de sus agentes, es un deber de convivencia, de humanidad, de seguridad, a *“los buenos principios, pues la autoridad constituida en ley es el soberano de toda Nación que tiene su origen en la ley divina, y todo hombre civilizado debe mirarla con respeto religioso y, por lo tanto, defenderla contra los ataques a mano armada”*.

Más adelante, refiriéndose al mismo tema, hace referencia a la despoblación que afecta la mayor parte de nuestro territorio, sin contar más que con el trasplante de numerosas colonias europeas. Juzga que Alemania, Suiza, etc., proporcionarían a la Argentina, por ejemplo, más de veinte o treinta mil colonos, a quienes se les podría acordar un área de tierra capaz de despertar la codicia de un benéfico porvenir, y estas mismas colonias, colocadas en la frontera constantemente amenazada por los indios bárbaros, llenarían un objeto de incalculable ventaja, siempre que estén armadas, bajo una instrucción militar; se harían así respetar de los elementos invasores, sirviendo, a la vez, de “falange” al gobierno para sostener el orden, como de fuerza moral a la inmigración laboriosa. Pone como ejemplo a la mayor parte de las dinastías o gobiernos europeos que se han consolidado con el servicio a sueldo de soldados suizos o extranjeros (3º).

Sostiene, además, que los Estados Unidos desde hace más de ochenta años han venido duplicando su población, pero no han cambiado por ello su nacionalidad. Esto es una prueba evidente para aquellos que en la República Argentina, haciendo gala de un falso nacionalismo, no permiten que los extranjeros se armen para sostener a las autoridades legalmente constituidas, ya que sólo deberían pensar en hacer respetar las leyes que se dan, y una vez delegados sus poderes en sus representantes,

(3º) Véase algunos antecedentes sobre las legiones voluntarias en las cruzadas de Garibaldi en Italia. PAUL FRISCHAUER: *Garibaldi. El héroe de dos mundos*, págs. 163 a 173, y 235 a 249, Buenos Aires, 1944.

librarse a la capacidad de ellos, pues de otro modo sólo "borran con el codo lo que escriben con la mano".

Sostiene que es necesario tener en cuenta, que una vez estipuladas con las demás naciones del globo las bases para el reconocimiento de sus nacionalidades y de formas gubernativas, deberán ser respetadas, porque si alguna nación quisiera abusar de las estipulaciones, todas las obligadas las llamarían a su deber, porque todas buscan *conservar el equilibrio*.

En caso de que pueda surgir un serio conflicto entre los pueblos o poderes diferentes, y mientras no se llegue a una solución para resolver la dificultad, se hace necesario recurrir al *arbitraje* o a la creación de un *Tribunal Supremo*, de cinco o siete o nueve miembros, nombrados *mancomun* por todas las repúblicas, lo que no será un obstáculo para que una o dos de ellas, si lo desean, se refundan en una sola o se confederen celebrando sus pactos especiales y dando publicidad a sus actos para el conocimiento de las demás. Cita, finalmente, el ejemplo de Europa y cuánto se había trabajado para establecer una sola nacionalidad alemana y una sola nacionalidad italiana (40).

Tranquiliza también a los hombres de buen criterio que se han alarmado ante los rumores que circulaban en torno al espíritu de conquista que algunos gobiernos europeos intentaban sobre América. Sólo han sido esparcidos con el intento de conmover o sacar partido con fines siniestros, pues nadie en Europa piensa en semejante absurdo.

Europa sólo necesita mercados para dar salida a los inmensos productos de su industria y terrenos fértiles y climas sanos para que pueda desahogarse su exorbitante población. Lo que necesita América es precisamente brazos e industrias para el progreso y tan solo tenemos conquistas que hacer, y parafraseando lo que Napoleón acababa de decirle a Francia exclama: "*Tenemos que conquistar a la conciliación de los partidos disidentes, a la religión, a la moral y al bienestar. . . Tenemos verdades que hacer triunfar y ocuparnos de atraer población y más población; éstas son las verdaderas, últimas conquistas y las únicas que habrán ya en América. ¡¡Permita el cielo que mis votos se cumplan!!*"

Así como Eyma nos asombra por lo documentado que parece estar en las cuestiones americanas y en especial sobre América Latina, el general Mansilla, con sus palabras, quizá un poco el remedo de Juan B. Alberdi, nos agita y nos conmueve.

Nada va de ayer a hoy y, como dijera el mismo Alberdi al referirse a las necesidades de América y sus relaciones con Europa: "Si nosotros queremos grandes estados en poco tiempo, traigamos elementos ya preparados y listos de afuera. Sin grandes poblaciones no hay grandes cosas. Todo es mezquino y pequeño." Después de ilustrar a los hombres de estado con algunas prevenciones, vuelve a decir proféticamente:

"El coraje y la victoria nos darán laureles. Pero el laurel es una planta estéril en América. No produce fruto de sólido provecho. Vale

(40) Cfr.: PIERRE RENOUVIN, ob cit., t. V., *Le XIXe Siècle*, págs. 155 a 174, Hachette, París, 1954.

más la espiga modesta de la paz. Esa espiga es de oro, no en la lengua del poeta, sino en la del economista."

Sostiene, así, que la República Argentina cubierta de laureles y de andrajos, ha de ser un mal ejemplo para el mundo y que la potencialidad de los Estados Unidos quizá esté en el hecho de tener *menos estandartes en sus templos y menos glorias militares* (41).

Tampoco estas consideraciones escaparon a la sagacidad de Sarmiento. Contemplando el desolado panorama americano, sumamente consternado, nos dice: "¿Adónde volver los ojos en América por este suspirado porvenir de instituciones libres, de industrias, de bienestar?...". Y continúa más adelante: "Pero si tocamos de cerca todos los rodajes en que está montada esta quietud y esta prosperidad, nos asalta el temor de que llegue un momento en que flaqueen y el edificio todo se desplome, renunciando con desengaño tan amargo a la esperanza de ver, por el presente, al menos realizable en un solo punto de esta América, lo que tanto derecho teníamos de esperar" (42).

Con serios fundamentos, Daniel Cosío Villegas expresa en nuestros días: "Para mí no son éstas las medidas del progreso en que pienso; en el simplemente material económico y ni siquiera el que se llama social, sino el humano en general." Pues cree que no existe otro metro para medir este tipo de progreso, que el grado en el cual los hombres conviven entre sí. Le llama la atención en América Latina el desapego, la lejanía, en que el hombre vive respecto a sus semejantes. Esto porque supone que al hombre de América siempre le ha venido ancha la tierra. *Tierra ancha y ajena*, diría un novelista peruano; *continente vacío*, diría un escritor mexicano, y en la Argentina, la expresión *soledad poblada*, aún hoy, parece haber perdido ya su paternidad a fuerza de repetirse (43).

Considera que América se enfrenta, posiblemente, con dos grandes problemas que dependen del *tiempo de su progreso*: uno, es "el grado escaso de convivencia humana", y el otro, es el de discernir y aprovechar el curso de la civilización y de la historia de Occidente, para abrir su marcha.

CRISTINA V. MINUTOLO

(41) Véase a JUAN BAUTISTA ALBERDI, *Obras Escogidas*, t. VII: *Cartas sobre la prensa y la política militante en la República Argentina*, págs. 322 a 324, Buenos Aires, 1954.

(42) DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, *Obras Completas*, t. I: *Instituciones sudamericanas*, págs. 98 y 99, Buenos Aires, 1954.

(43) DANIEL COSÍO VILLEGAS: *Los extremos de América*, págs. 249 a 272, Tezontle, México, 1949.